INFORME DEL CONTRATISTA FINAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 269 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2025

CONTRATISTA: ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S.
NIT: 900958828-8
REPRESENTANTE LEGAL: BELCY PARRA JIMÉNEZ
CC: 60.257.520 DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 131.900.000,00
PLAZO PACTADO:	DOS (2) MESES
FECHA DE LEGALIZACION:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE RECIBO FINAL:	07 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORMACION ADMINISTRATIVA

La Supervisión del Contrato fue ejercida por la **ING. ASTRID JULIETH DUQUE PUERTA,** Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal, designada mediante la **Resolución N° 2062 del 19 de Septiembre de 2025.**

PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SARAVENA, que amparan los riesgos exigidos en la **Cláusula Décima Cuarta: GARANTÍAS**, fueron expedidas el 15/09/2025 por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA;** y fueron aprobadas por la Asesora Jurídica del Municipio, el 19/09/2025, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

1. Garantía de Cumplimiento No. 400-47-994000109988 Anexo 0

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	Por un valor asegurado equivalente al (10%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	15/09/2025	15/03/2026	$ 13.190.010,00

SUFICIENCIA DE LA GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo total estimado del Contrato y tres (3) años más.	15/09/2025	15/11/2028	$ 6.595.005,00
GARANTÍA CALIDAD DEL SERVICIO	Por un valor asegurado equivalente al (20%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	15/09/2025	15/03/2026	$ 26.380.020,00
SUFICIENCIA DE LA GARANTIA DEL BIEN	Por un valor asegurado equivalente al (20%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	15/09/2025	15/03/2026	$ 26.380.020,00

2. Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual N° 400-74-994000028026 Anexo 0

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	El Valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. La vigencia de esta garantía deberá ser igual al periodo de ejecución del contrato.	15/09/2025	15/11/2025	$ 284.700.000,00

3. Ampliación de Garantía de Cumplimiento N° 400-47-994000109988 Anexo 1

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	Por un valor asegurado equivalente al (10%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	22/09/2025	22/03/2026	$ 13.190.010,00
SUFICIENCIA DE LA GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo total estimado del Contrato y tres (3) años más.	22/09/2025	22/11/2028	$ 6.595.005,00
GARANTÍA CALIDAD DEL SERVICIO	Por un valor asegurado equivalente al (20%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	22/09/2025	22/03/2026	$ 26.380.020,00

SUFICIENCIA DE LA GARANTIA DEL BIEN	Por un valor asegurado equivalente al (20%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	22/09/2025	22/03/2026	$ 26.380.020,00

4. Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual N° 400-74-994000028026 Anexo 1

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	El Valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. La vigencia de esta garantía deberá ser igual al periodo de ejecución del contrato.	22/09/2025	22/11/2025	$ 284.700.000,00

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$131.900.100,oo		
VALOR EJECUTADO		$131.900.100,oo	
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR			$131.900.100,oo
SUMAS IGUALES	**$131.900.100,oo**	**$131.900.100,oo**	**$131.900.100,oo**

Que, del Balance Financiero del Contrato se concluye que el Municipio de Saravena, le adeuda a la Contratista, la **Sra. BELCY PARRA JIMÉNEZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 60.257.520 de Pamplona, Norte de Santander, Representante Legal de **ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S., NIT. 900958828-8**; la suma de **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL CIEN PESOS MCTE ($131.900.100,00),** por concepto de Acta de Recibo Final de las Actividades del Contrato de Prestación de Servicios N° 269 del 15 de Septiembre de 2025.

RELACIÓN DE LOS ÍTEMS SUMINISTRADOS

Teniendo en cuenta la Cláusula Tercera: **"ACTIVIDADES ESPECÍFICAS"**, se dio el cumplimiento de la Prestación del Servicio, establecida en dicha cláusula, de la siguiente manera:

SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	**46181701**	Adquisición de cascos reglamentarios para seguridad vial de motociclistas, Resolución 1080 del 19 marzo de 2019 - Por la cual se expide el reglamento técnico de cascos de protección para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros. Es un casco certificado con la norma NTC 4533 y de producción 100% nacional. Este casco posee una coraza fabricada en ABS (termoplástico de alta resistencia) y el interior contiene poliestireno expandido de alta densidad, haciéndolo tan seguro como liviano. El visor de policarbonato permite tener gran visibilidad sin generar deformaciones de la imagen, además de contar con un visor interno con protección UV para conducir bajo altos niveles de luminosidad. Diseños variados y pintura mate.	UNIDAD	210	$ 380.000,00	$79.800.000,00
2.	**80111620**	Implementación de Talleres de Sensibilización en Seguridad Vial para niños y adolescentes de las instituciones educativas de los grados 5° primaria: IE. Concentración de Desarrollo Rural, IE. Técnico Comercial José Eustasio Rivera, IE. Técnico Industrial Rafael Pombo, IE. José Odel Lizarazo - Villamaga, IE. Antonio Nariño - Puerto Nariño, IE. Villa Cecilia - Puerto Arturo y CE. Marco Antonio Mancera. Incluye audiovisuales, sonido, etc.	TALLER	21	$ 1.315.000,00	$27.615.000,00
3.	**82131603**	Creación de videos para la promoción y difusión de la sensibilización en Seguridad Vial en el Municipio de Saravena. Incluye: Grabación y edición de los videos. Duración: 30 Segundos aproximadamente cada uno. Cierre: Logos institucionales. Formato: MP4 Full HD.	UNIDAD	2	$ 1.800.000,00	$3.600.000,00
4.	**82101505**	Plegables para sensibilización de actores viales. Tamaño carta, papel propalcote, contenido de señales de tránsito y su respectiva descripción, impreso a full color por ambas caras.	UNIDAD	1039	$ 6.400,00	$6.649.600,00
5.	**90101603**	Refrigerios consta de un ponqué de 60 gramos, más un jugo de 200 ml de caja individual.	UNIDAD	541	$ 8.000,00	$4.328.000,00
6.	**50202301**	Hidratación agua en bolsa de presentación 300 ML paquete x 20 unidades, Agua Potable en Bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos.	PAQUETE	25	$ 7.500,00	$187.500,00

7.	**46161504**	Kit de carreteras: Extintor de 5 libras recargado y nuevo. Chaleco reflectivo. Kit herramienta básico alicate, 2 llaves un destornillador y pico loro pequeña. Bolso básico. 2 tacos plástico. 2 conos 17 centímetros.	KIT	54	$180.000,00	$9.720.000,00
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO:						**$131.900.100,00**

Realicé la entrega a Almacén Municipal, de ***TRES (3) ÍTEMS:*** **ÍTEM 1. CASCO REGLAMENTARIO PARA SEGURIDAD VIAL DE MOTOCICLISTAS:** Adquisición de cascos reglamentarios para seguridad vial de motociclistas, Resolución 1080 del 19 marzo de 2019 - Por la cual se expide el reglamento técnico de cascos de protección para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros. Es un casco certificado con la norma NTC 4533 y de producción 100% nacional, **ÍTEM 4. PLEGABLES:** Plegables para sensibilización de actores viales. Tamaño carta, papel propalcote, contenido de señales de tránsito y su respectiva descripción, impreso a full color por ambas caras y **ÍTEM 6. HIDRATACIÓN AGUA EN BOLSA X 20 UND:** Agua Potable en Bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos; ítems que se encuentran descritos en el **Contrato de Prestación de Servicios N° 269 del 15 de Septiembre de 2025**, en compañía del Almacenista Municipal, el **Sr. JOAQUÍN ANTONIO CERMEÑO** y la **Ing. ASTRID JULIETH DUQUE PUERTA**, Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal, designada como Supervisora mediante Resolución N° 2062 del 19 de Septiembre de 2025, quienes evidenciaron la entrega total de los ítems descritos del contrato en referencia, dando cumplimiento a satisfacción del mismo, según lo reflejan las **Actas de Entrada de Almacén N° 067 (24/09/2025) y N° 72 (07/10/2025) y Actas de Salida de Almacén N° 256 (24/09/2025) y N° 263 (07/10/2025),** dentro de los parámetros establecidos por la Administración Municipal. Elementos Entregados. Evidenciados en registro fotográfico impreso a color de cada ítem ingresado al Almacén Municipal en compañía del Supervisor del Contrato. Como Contratista, anexo registro fotográfico en medio físico y magnético, factura de venta y pago de seguridad social, en el presente informe del Contrato de Prestación de Servicios N° 269 de 2025, el Municipio adeuda como pago final, la suma de **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL CIEN PESOS MCTE ($131.900.100,00).**

INFORME DETALLADO
ACTIVIDADES CONTRATADAS

Suscribí el Contrato de Prestación de Servicios N° 269 del 15 de Septiembre de 2025, con la Administración Municipal, para dar cumplimiento al Objeto: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** en cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2024- 2027; dentro de los procesos de la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal, está el fortalecimiento de los programas de seguridad vial del municipio y la realización de orientación educativa pedagógica a la comunidad, sobre el contenido en el Código Nacional de Tránsito y demás disposiciones

relacionadas a desarrollar y generar conciencia en la sociedad, con el propósito de prevenir a la misma, de los dispuesto en la norma y que permita lograr el propósito de disminuir los índices de siniestralidad, y elevar los niveles de cumplimiento de las normas de tránsito consagradas en la normatividad vigente.



Las campañas de sensibilización vial juegan un papel importante en la promoción de una cultura de seguridad y responsabilidad en las vías públicas. Su importancia radica principalmente en su capacidad para reducir los accidentes de tráfico, educando a conductores, peatones y ciclistas sobre las normas de tránsito y los riesgos que implica no cumplirlas. A través de estas campañas, se logra disminuir el número de víctimas en las carreteras y prevenir comportamientos imprudentes.

La Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal con el fin de articular las disposiciones en materia de seguridad vial que permita coadyuvar a generar ambientes y entornos que propicien el respeto a las normas de tránsito y por ende se causen menos accidentes, muertes y lesiones en las carreteras del Municipio, ha previsto la necesidad de impulsar acciones de sensibilización a los actores viales que generen impacto en la comunidad, tanto de propios como visitantes, peatones y conductores, siendo necesario desde ya iniciar con acciones contundentes que se enmarquen en los ejes estratégicos de cultura ciudadana que se incorporaran al Plan de Desarrollo Municipal y que se encuentran en consonancia con la Ley 1503 de 2011 y Decreto No. 1430 de 2022 emanada del Ministerio de Transporte, pilares estratégicos de gestión institucional y comportamiento humano.

Con la ejecución óptima de este proyecto, se dotó de elementos didácticos a la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal; adquirir elementos y equipo para el desarrollo de actividades de sensibilización a los actores viales; con el objetivo de mejorar el proceso de comunicación en buen comportamiento, para acatar la normatividad vial de todos los actores con el fin de reducir la accidentalidad, los muertos por accidentes y lograr un entorno más seguro para los ciudadanos. Es importante que el Municipio cuenta con las herramientas necesarias que permitan el desarrollo constante de campañas y actividades con los diferentes actores viales, generando prácticas vivenciales para prevenir ciertas problemáticas.



OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

- Reducir la accidentalidad vial en el municipio de Saravena; mediante la implementación de estrategias pedagógicas y la dotación de elementos didácticos que fomenten la apropiación de una cultura vial responsable en la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer el compromiso y la comprensión del rol ciudadano dentro del sistema de transporte, mediante estrategias pedagógicas que promuevan la participación activa y responsable en la movilidad vial.
- Fortalecer la capacidad institucional para diseñar, articular y ejecutar programas de prevención y promoción de la seguridad vial en el municipio.
- Disminuir las lesiones físicas, pérdidas humanas y materiales mediante acciones pedagógicas y estrategias de sensibilización sobre seguridad vial.
- Promover la regulación y formalización del transporte de pasajeros, fomentando alternativas seguras y legales que reduzcan los riesgos asociados a la informalidad.

META DEL PROYECTO (Estudio Previo)

Ejecutar tres (03) Campañas de Sensibilización Vial dirigidas a 805 usuarios del sistema de transporte en el municipio de Saravena; mediante el suministro de elementos de protección personal y la implementación de estrategias pedagógicas orientadas a la promoción de la seguridad vial, durante un periodo de 2 meses.

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUSCRITAS

Como Contratista, manifiesto que suscribí, el Acta de Inicio a los **Veintidos (22)** días del Mes de Septiembre de 2025, con la Administración Municipal de Saravena, bajo la Supervisión de la Ing. **ASTRID JULIETH DUQUE PUERTA**, Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal, Supervisora Designada, según Resolución **N° 2062 del 19 de Septiembre de 2025.**

Como lo evidencia las Actas del Almacenista, entregué a satisfacción los elementos tangibles solicitados, con las respectivas descripciones técnicas, descritas en el estudio previo, evidencio que los servicios fueron prestados en compañía del Supervisor, los bienes y/o servicios que entregué a la Administración Municipal, cuentan con las siguientes descripciones técnicas:

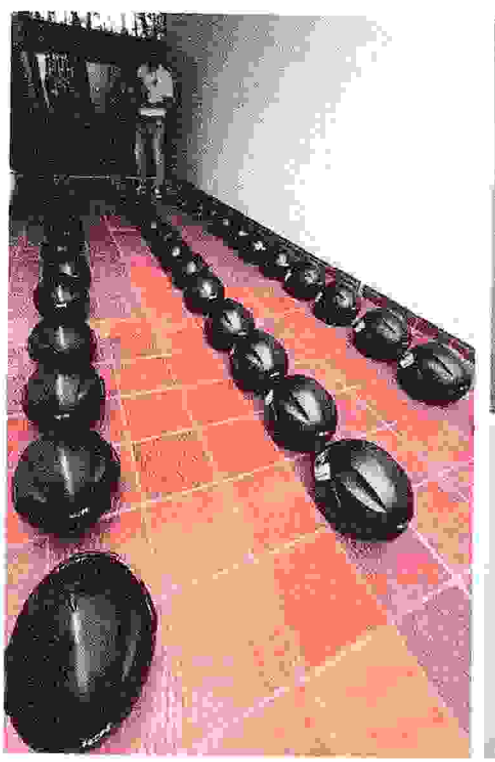
CUMPLIMIENTO ÍTEM 1.

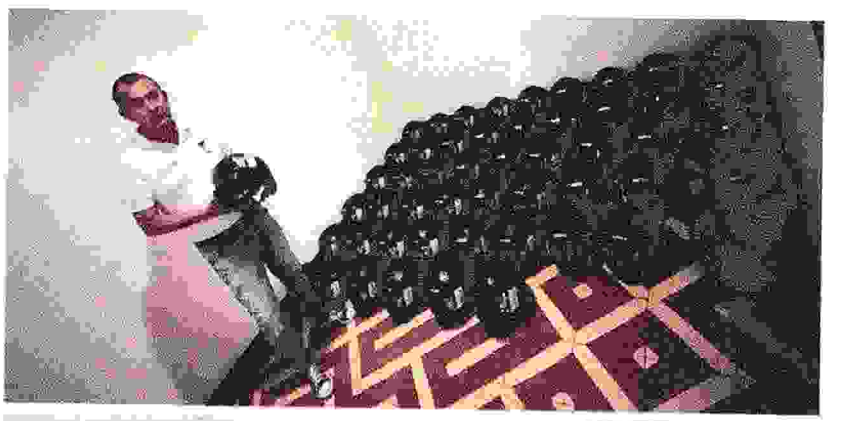
1	**DENOMINACIÓN DEL BIEN**	**CASCO REGLAMENTARIO**
	Código UNSPSC	**46181701**
	Denominación Técnica del Bien	Casco Reglamentario
	Unidad de Medida	Unidad

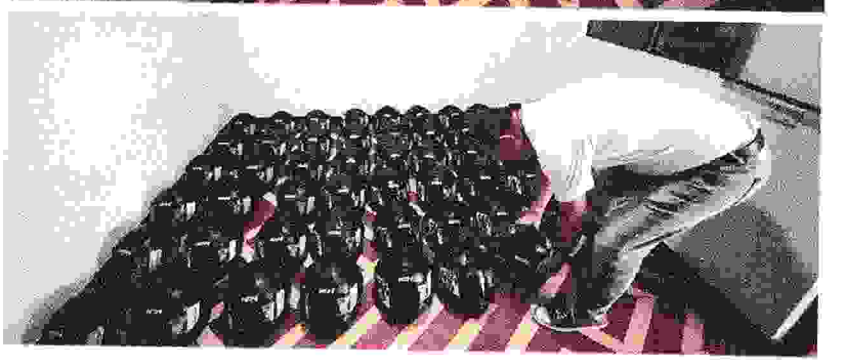
	Descripción General	Adquisición de cascos reglamentarios para seguridad vial de motociclistas, Resolución 1080 del 19 marzo de 2019 - Por la cual se expide el reglamento técnico de cascos de protección para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros. Es un casco certificado con la norma NTC 4533 y de producción 100% nacional. Este casco posee una coraza fabricada en ABS (termoplástico de alta resistencia) y el interior contiene poliestireno expandido de alta densidad, haciéndolo tan seguro como liviano. El visor de policarbonato permite tener gran visibilidad sin generar deformaciones de la imagen, además de contar con un visor interno con protección UV para conducir bajo altos niveles de luminosidad. Diseños variados y pintura mate.
	Cantidad	210
	Valor Unitario	**$380.000,00**
	Soportes de Ejecución	Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal, Registro Fotográfico y Planilla de Entrega de Enfoque Diferencial a Beneficiarios.

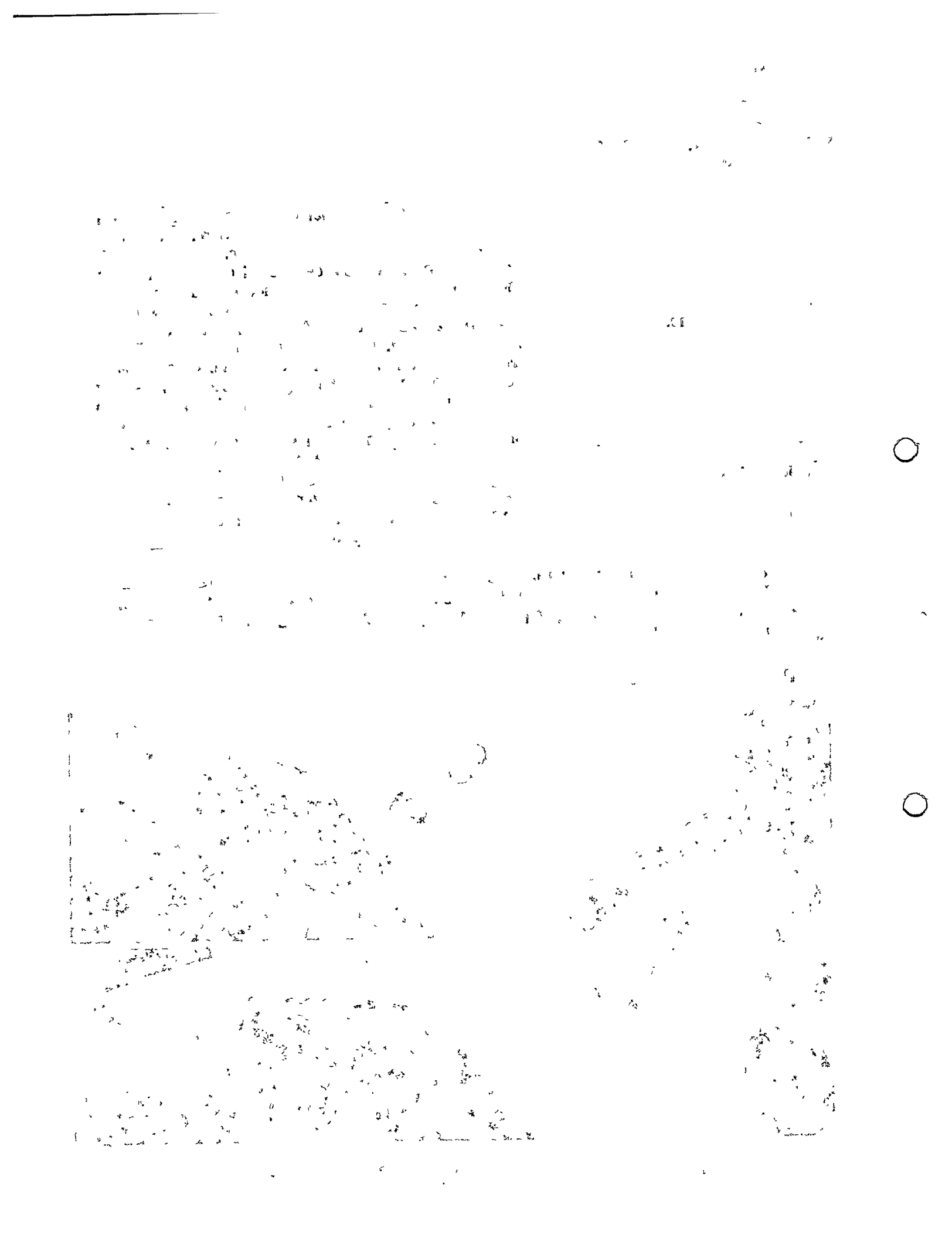
Como Contratista, le cumplí al Municipio de Saravena, con la entrega de **doscientos diez (210)** Cascos para garantizar la Seguridad Vial de Motociclistas en el Municipio de Saravena, como lo refleja el Acta de Entrada de Almacén Municipal N° 72 y Acta de Salida N° 263 del 07 de Octubre de 2025.

ENTREGA A ALMACÉN MUNICIPAL:







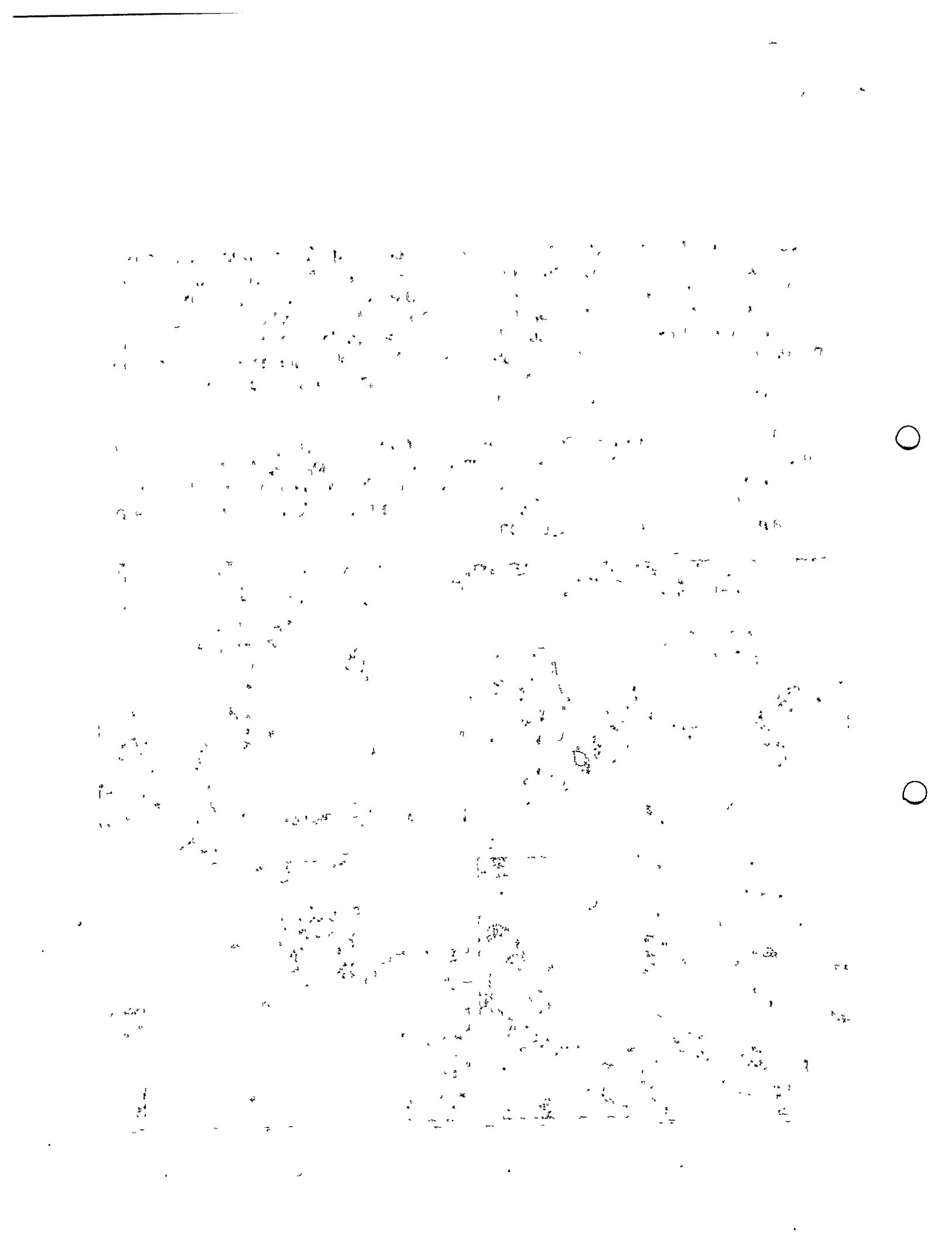


#MovilidadSegura ||

En Saravena fortalecemos la cultura de seguridad vial con pedagogía, recreación y entrega de elementos de protección. Desde la Alcaldía de Saravena, a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, se desarrolló el 08 de Octubre de 2025, una jornada integral de seguridad vial dirigida a conductores, peatones y motociclistas, con actividades dinámicas y recreativas enfocadas en el uso correcto del casco , el respeto de las normas de tránsito y la prevención de siniestros. Durante la jornada, liderada con el acompañamiento del alcalde Juan Ignacio Cifuentes Santos, se entregaron 210 cascos a las personas participantes, como incentivo para consolidar hábitos seguros y responsables.

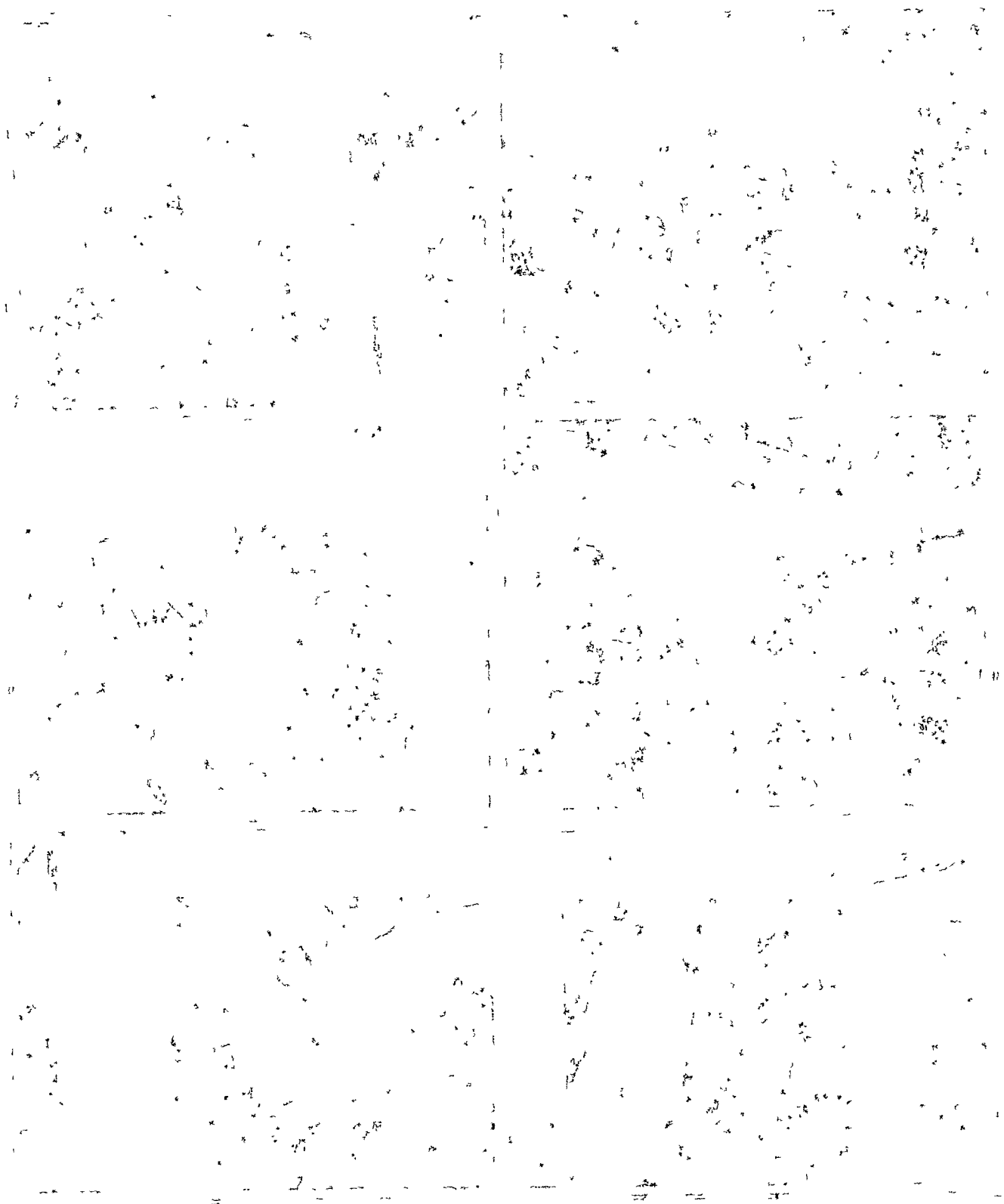
La Administración Municipal hace un llamado a la comunidad para prevenir accidentes y cuidar la vida: usar siempre el casco correctamente abrochado, respetar los límites de velocidad y la señalización, evitar el uso del celular al conducir y mantener los vehículos en óptimas condiciones. Con educación, ejemplo y cumplimiento de las normas, Saravena avanza hacia una movilidad más segura para todos.





SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

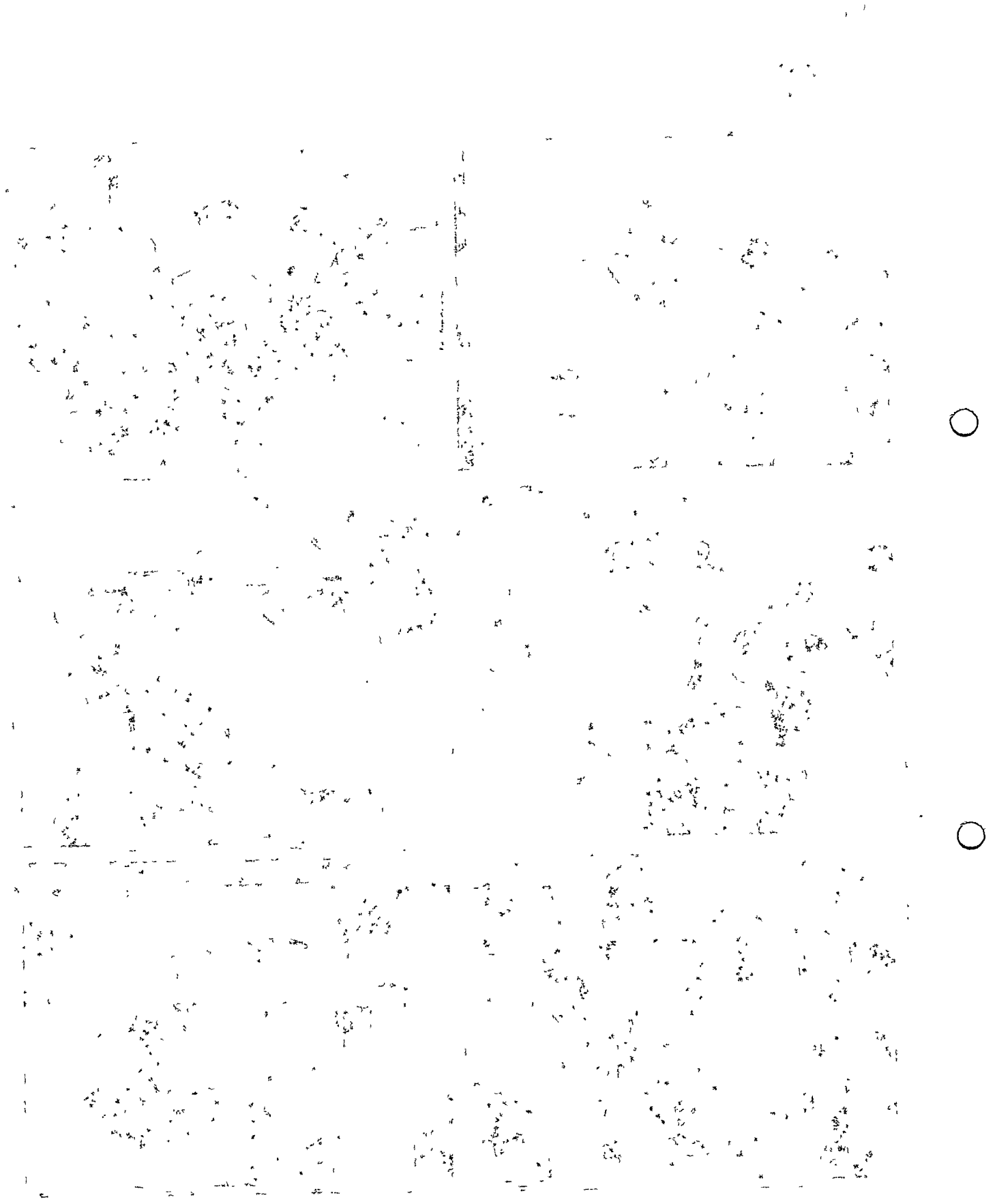




SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8



Carrera 15N°30-30 Telf.8891273 - 3163300044 Saravena-Arauca
abc.sas@outlook.com



CUMPLIMIENTO ÍTEM 2.

2.	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE EDUCACIÓN INFORMAL EN SEGURIDAD VIAL**
	Código UNSPSC	**80111620**
	Denominación Técnica del Servicio	Talleres de Sensibilización Vial
	Unidad de Medida	Taller
	Descripción General	Implementación de Talleres de Sensibilización en Seguridad Vial para niños y adolescentes de las instituciones educativas de los grados 5° primaria: IE. Concentración de Desarrollo Rural, IE. Técnico Comercial José Eustasio Rivera, IE. Técnico Industrial Rafael Pombo, IE. José Odel Lizarazo - Villamaga, IE. Antonio Nariño - Puerto Nariño, IE. Villa Cecilia - Puerto Arturo y CE. Marco Antonio Mancera. Incluye audiovisuales, sonido, etc. El objetivo principal es realizar talleres de sensibilización vial en estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la zona urbana y/o rural del Municipio de Saravena. Implementar acciones de concientización sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y promover comportamientos seguros, como el uso del cinturón de seguridad, la no conducción bajo los efectos del alcohol y la atención plena al conducir. Estas campañas educan y conciencian a conductores, peatones y ciclistas, adaptando el mensaje a las necesidades de los estudiantes. Con el tiempo, contribuyen a una cultura de respeto y seguridad vial, disminuyendo los costos sociales y económicos asociados con los accidentes. **Perfil Profesional:** Profesional en Gestión de la Seguridad y la Salud Laboral, con mínimo tres (3) años de graduado, que cuente con Diplomado y/o Curso en Sistema de Gestión de la Seguridad Vial ISO 39001 bajo el Decreto 1079 de 2015 PESV y Resolución 40595 de 2022; y con experiencia como Docente en Pedagogía y Educación Vial. **CONTENIDO DEL PROGRAMA ENFOQUE ESTUDIANTIL GRADOS 5º.** 1) **Normas Básicas de Tránsito:** Revisión de las leyes y regulaciones viales, incluyendo señales de tránsito, límites de velocidad, y derechos de paso. 2) **Conducción Defensiva**: Estrategias para prevenir accidentes, anticipar peligros y reaccionar adecuadamente en situaciones de riesgo. 3) **Uso de Dispositivos de Seguridad**: Importancia del uso de cinturones de seguridad, sistemas de retención infantil, cascos para motociclistas y otros dispositivos. 4) **Prevención de Accidentes**: Identificación de causas comunes de accidentes y cómo evitarlas (ej. distracciones al volante, conducción bajo los efectos del alcohol o drogas). 5) **Convivencia Vial**: Normas de respeto y comportamiento entre conductores, ciclistas, motociclistas y peatones.

6) **Educación Vial para Niños y Jóvenes:** Estrategias para enseñar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la seguridad vial desde una edad temprana.
7) **Campañas de Sensibilización y Educación Vial:** Cómo diseñar y llevar a cabo campañas efectivas para promover la seguridad vial en la comunidad educativa.

METODOLOGÍA:

- Los talleres han sido diseñados para una participación por institución de la siguiente manera:

GRADOS QUINTO PRIMARIA POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANT GRADOS 5	TOTAL, TALLERES IE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL DANE 181736001491			
CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	51	2	2
JOSE ANTONIO GALAN	28	1	1
TOTAL TALLERES A REALIZAR:			3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL JOSE EUSTASIO RIVERA DANE 181736001467			
ALFONSO LÓPEZ	29	1	1
DIVINO NIÑO	28	1	1
JORGE ELIECER GAITAN	24	1	1
LAS VILLAS	45	2	2
SAN JUAN BOSCO	27	1	1
TOTAL TALLERES A REALIZAR:			6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO DANE 181736002315			
TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO	16	1	1
LA ESPERANZA	65	2	2
GENERAL SANTANDER	56	2	2
MANUELA BELTRÁN	21	1	1
TOTAL TALLERES A REALIZAR:			6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ODEL LIZARAZO-VILLAMAGA DANE 281736002581			
JOSE ODEL LIZARAZO-VILLAMAGA	17	1	1
JOSE ODEL LIZARAZO-VILLAMAGA SEMILLEROS DE PAZ	16	1	1
TOTAL TALLERES A REALIZAR:			2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO – PUERTO NARIÑO DANE 281736002221			
I.E ANTONIO NARIÑO	27	1	1
TOTAL TALLERES A REALIZAR:			1

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA CECILIA - PUERTO ARTURO DANE 281736000759
		I.E VILLA CECILIA - PUERTO ARTURO \| 26 \| 1 \| 1
		TOTAL TALLERES A REALIZAR: \| **1**
		C.E. MARCO ANTONIO MANCERA DANE 281736001810
		MARCO ANTONIO MANCERA \| 33 \| 1 \| 1
		MAGADALENA ORTEGA \| 11 \| 1 \| 1
		TOTAL TALLERES A REALIZAR: \| **2**
		TOTAL, NÚMERO DE TALLERES A REALIZAR \| **21 Talleres**
		• Con una participación total de 520 estudiantes en total y 21 docentes, con una distribución por institución educativa así: **1) IE CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL:** 79 Estudiantes y 3 Docentes. **2) IE TÉCNICO COMERCIAL JOSE EUSTASIO RIVERA:** 153 Estudiantes y 6 Docentes. **3) IE TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO:** 158 Estudiantes y 6 Docentes. **4) IE JOSE ODEL LIZARAZO-VILLAMAGA:** 33 Estudiantes y 2 Docentes. **5) IE ANTONIO NARIÑO - PUERTO NARIÑO:** 27 Estudiantes y 1 Docente. **6) IE VILLA CECILIA – PUERTO ARTURO:** 26 de Estudiantes y 1 Docente. **7) CE MARCO ANTONIO MANCERA:** 44 Estudiantes y 2 Docentes. Se hará uso de material audiovisual con adaptación del contenido. Cada taller incluye ayudas audiovisuales y material didáctico para el desarrollo de los talleres en educación informal y su pedagogía. Los elementos y materiales didácticos con los que cuenta la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, se utilizarán durante la realización de los talleres, fortaleciendo la enseñanza y la pedagogía en Seguridad Vial en el Municipio de Saravena.
	Cantidad	21
	Valor Unitario	**$1.315.000,00**
	Soportes de Ejecución	Documento de Vinculación Laboral del Personal Sub-contratado, paz y salvo, seguridad social (Salud, Pensión y ARL), Informe del Tallerista con respectivos soportes, Registro fotográfico, Certificación de los rectores de las diferentes Instituciones Educativas y Planillas de Enfoque Diferencial.

Como soporte del cumplimiento de las descripciones técnicas solicitadas por la Administración Municipal, adjunto la Documentación que soporta la Prestación del Servicio, por el **Sr. EDWIN MAURICIO RODRIGUEZ PEÑA,** Profesional en Gestión de la Seguridad y Salud Laboral, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.093.750.479 de los Patios, Norte de Santander; quien adjunta Informe Detallado de Actividades, Contrato suscrito, Pago de Seguridad Social, Cuenta de Cobro y Paz y salvo.

SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA EN LOS TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN VIAL:

Se realizaron Veintiún (21) Talleres de Sensibilización en Seguridad Vial en Diecisiete (17) Sedes que pertenecen a 7 Instituciones Educativas del Municipio de Saravena, beneficiando estudiantes del grado quinto de la zona urbana y/o rural. Como Contratista manifiesto, que se hizo uso de material audiovisual con adaptación del contenido. Cada taller incluyo ayudas audiovisuales y material didáctico para el desarrollo de los talleres en educación informal y su pedagogía. Los elementos y materiales didácticos con los que cuenta la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, fueron utilizados durante la realización de los talleres, fortaleciendo la enseñanza y la pedagogía en Seguridad Vial en el Municipio de Saravena.

Los talleres fueron diseñados para una participación por institución de la siguiente manera:

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL - DANE 181736001491

FECHA DE EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS QUINTO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD DE DOCENTES	TOTAL DE TALLERES
29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	2	51	2	2
	JOSE ANTONIO GALAN	1	28	1	1
TOTAL		3	79	3	3

2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL JOSE EUSTASIO RIVERA - DANE 181736001467

FECHA DE EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS QUINTO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD DE DOCENTES	TOTAL DE TALLERES
14 DE OCTUBRE DE 2025	ALFONSO LÓPEZ	1	29	1	1
	DIVINO NIÑO	1	28	1	1
15 DE OCTUBRE DE 2025	JORGE ELIECER GAITAN	1	24	1	1
16 DE OCTUBRE DE 2025	LAS VILLAS	2	45	2	2
15 DE OCTUBRE DE 2025	SAN JUAN BOSCO	1	27	1	1
TOTAL		6	153	6	6

3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO - DANE 181736002315

FECHA DE EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS QUINTO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD DE DOCENTES	TOTAL DE TALLERES
02 DE OCTUBRE DE 2025	TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO	1	16	1	1
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	LA ESPERANZA	2	65	2	2
01 DE OCTUBRE DE 2025	GENERAL SANTANDER	2	56	2	2
02 DE OCTUBRE DE 2025	MANUELA BELTRÁN	1	21	1	1
TOTAL		6	158	6	6

4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ODEL LIZARAZO-VILLAMAGA -DANE 281736002581

FECHA DE EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS QUINTO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD DE DOCENTES	TOTAL DE TALLERES
03 DE OCTUBRE DE 2025	JOSE ODEL LIZARAZO-VILLAMAGA	1	17	1	1
14 DE OCTUBRE DE 2025	JOSE ODEL LIZARAZO-VILLAMAGA SEMILLEROS DE PAZ	1	16	1	1
TOTAL		2	33	2	2

5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO – PUERTO NARIÑO - DANE 281736002221

FECHA DE EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS QUINTO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD DE DOCENTES	TOTAL DE TALLERES
24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	I.E ANTONIO NARIÑO	1	27	1	1
TOTAL		1	27	1	1

6. INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA CECILIA - PUERTO ARTURO - DANE 281736000759

FECHA DE EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS QUINTO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD DE DOCENTES	TOTAL DE TALLERES
24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	I.E VILLA CECILIA - PUERTO ARTURO	1	26	1	1
TOTAL		1	26	1	1

7. C.E. MARCO ANTONIO MANCERA - DANE 281736001810

FECHA DE EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS QUINTO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD DE DOCENTES	TOTAL DE TALLERES
26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	MARCO ANTONIO MANCERA	1	33	1	1
	MAGADALENA ORTEGA	1	11	1	1
TOTAL		2	44	2	2

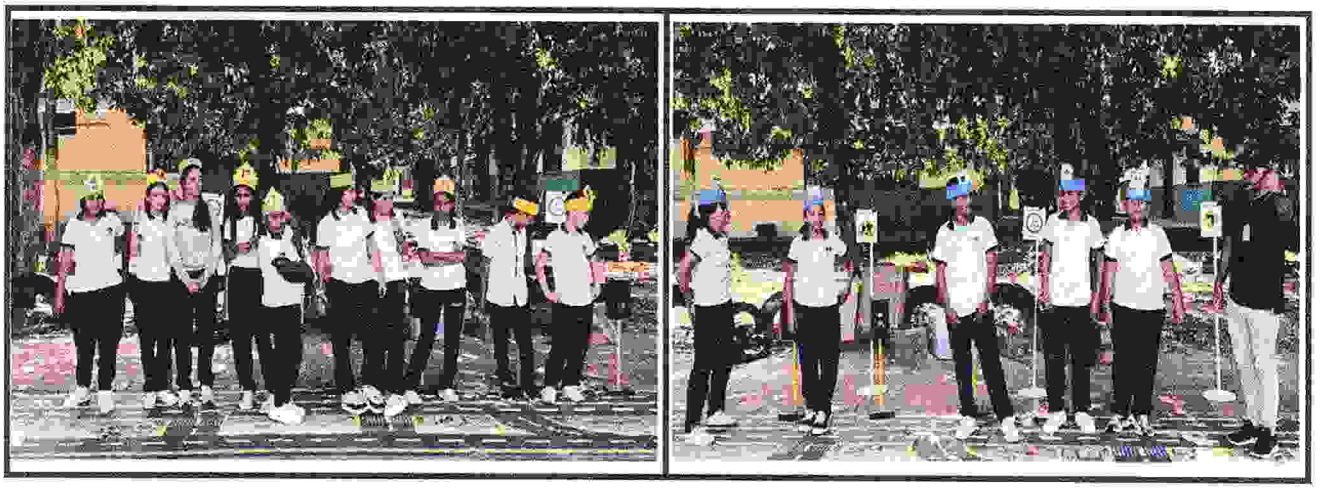
CONSOLIDADO EJECUCIÓN DE TALLERES EN SENSIBILIZACIÓN VIAL IMPARTIDOS

INSTITUCIONES EDUCATIVA BENEFICIADAS	CANTIDAD DE TALLERES RECIBIDOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL JOSE EUSTASIO RIVERA	6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO	6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ODEL LIZARAZO-VILLAMAGA	2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO – PUERTO NARIÑO	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA CECILIA - PUERTO ARTURO	1
C.E. MARCO ANTONIO MANCERA	2
TOTAL TALLERES:	21

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS - CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL (29/09/2025)







EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – JOSE ANTONIO GALÁN
(29/09/2025)

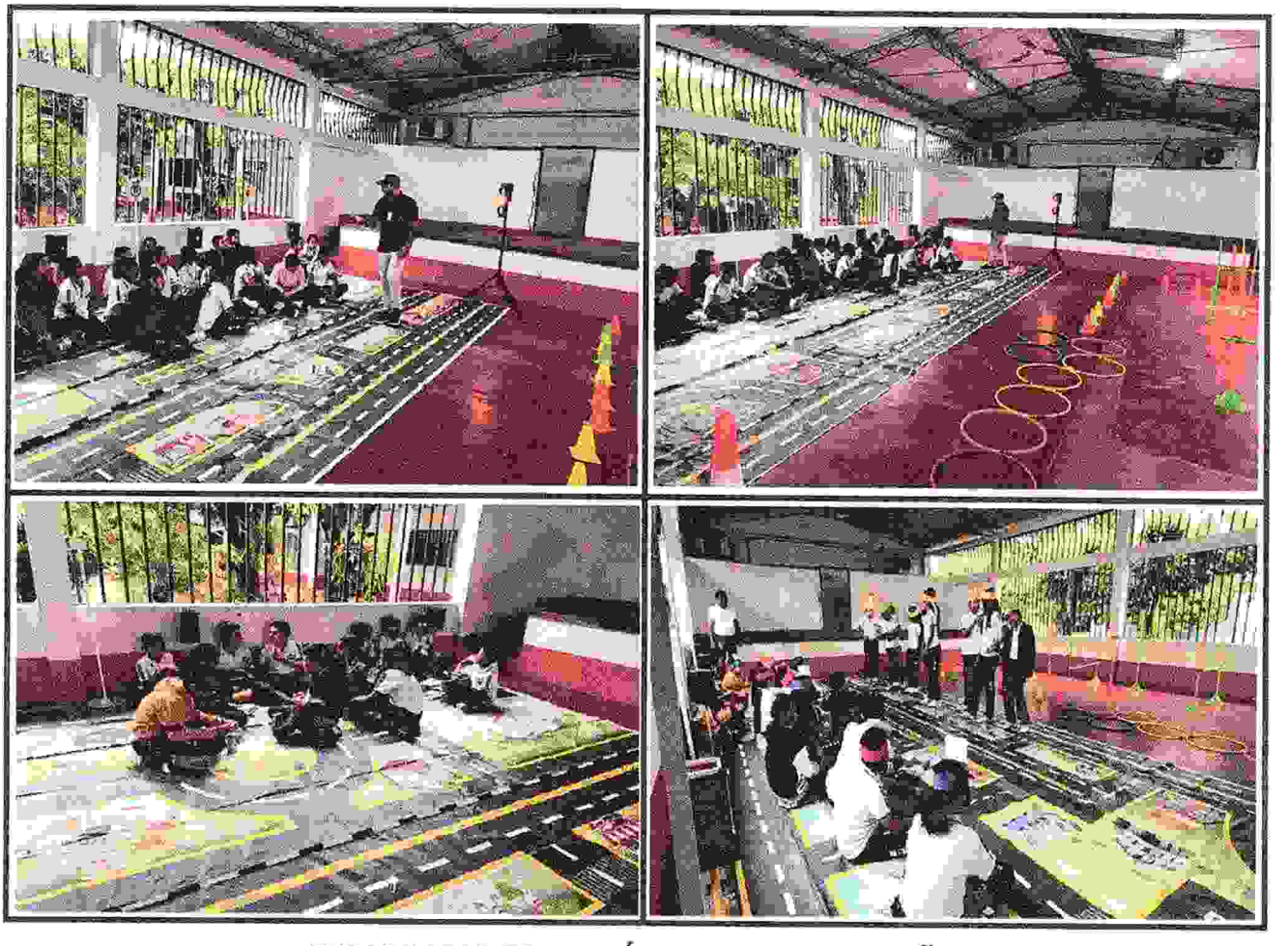








EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – ALFONSO LÓPEZ
(14/10/2025)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – DIVINO NIÑO
(14/10/2025)





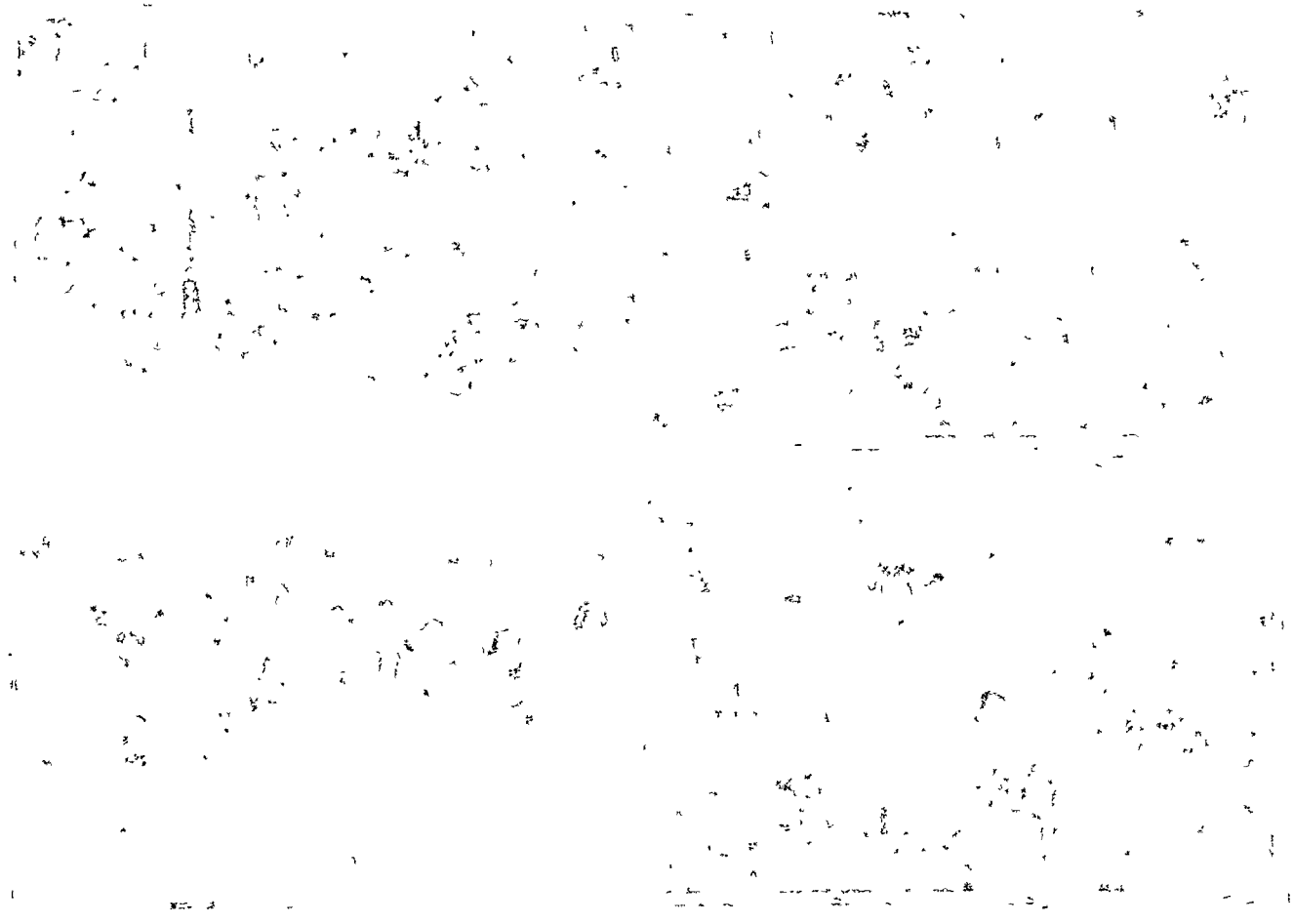
SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – JORGE ELIECER GAITÁN
(15/10/2025)





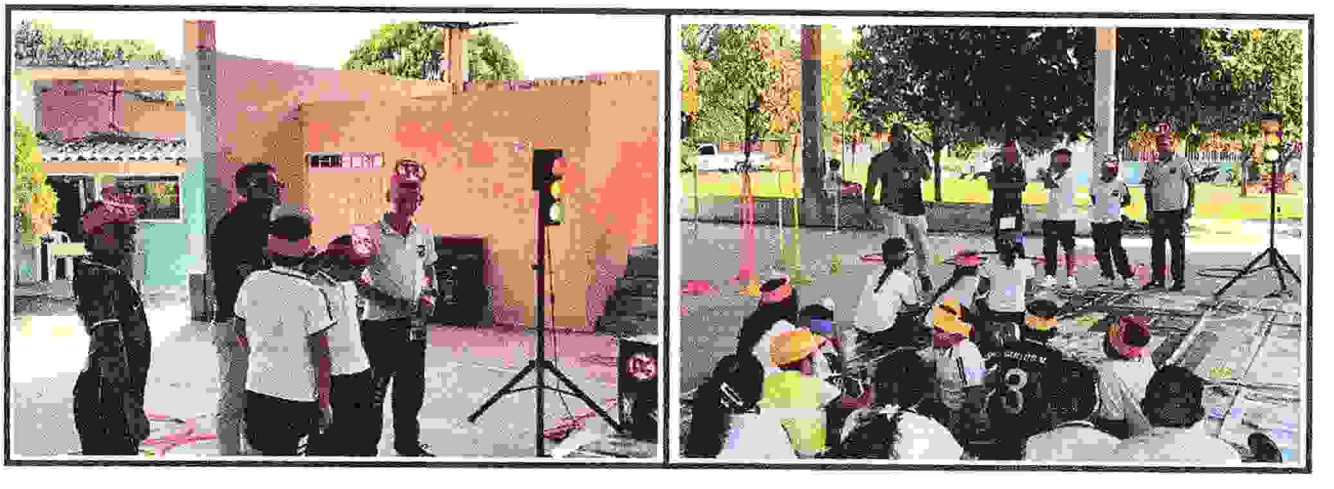


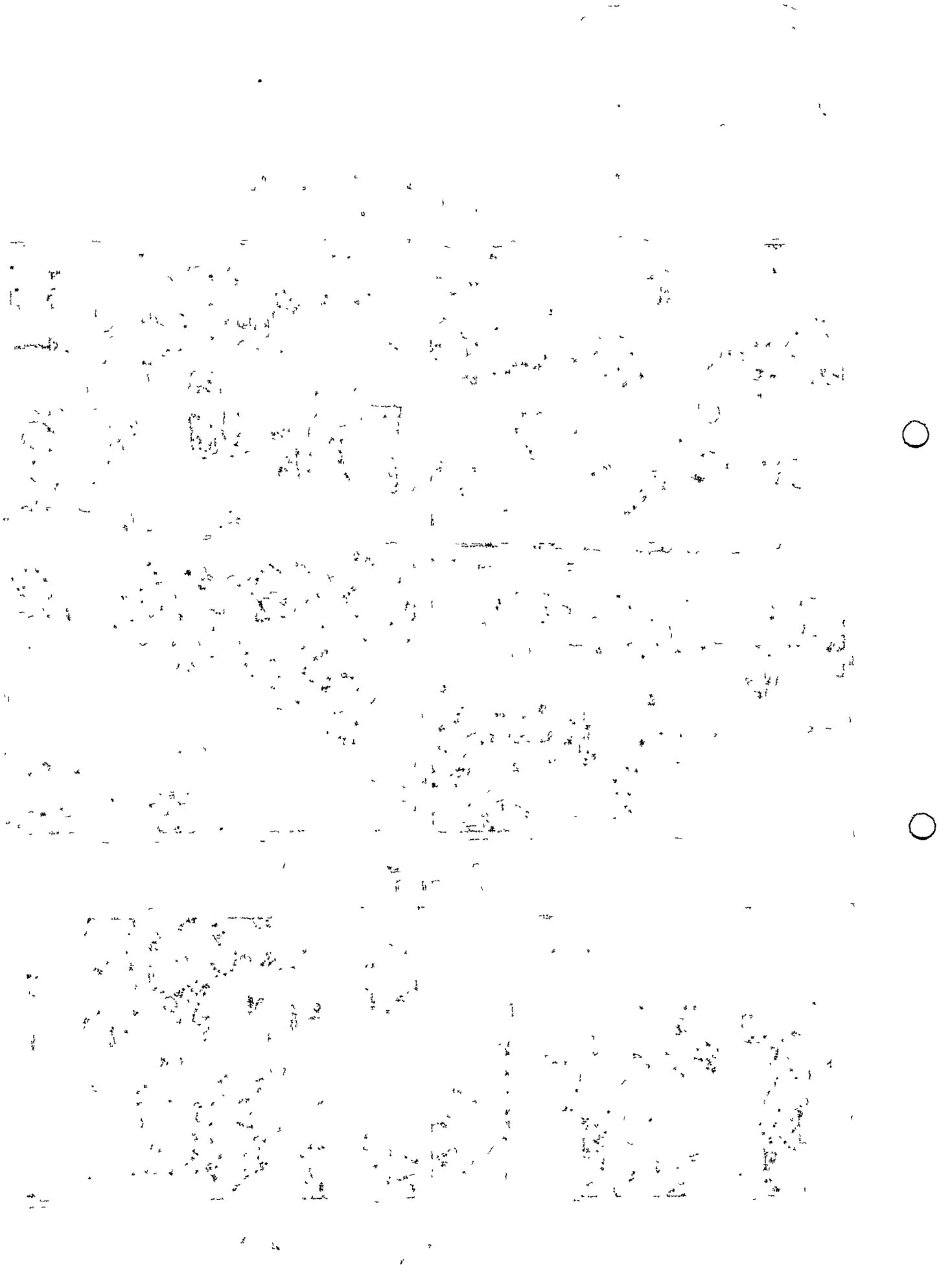
SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – LAS VILLAS
(16/10/2025)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – SAN JUAN BOSCO
(15/10/2025)

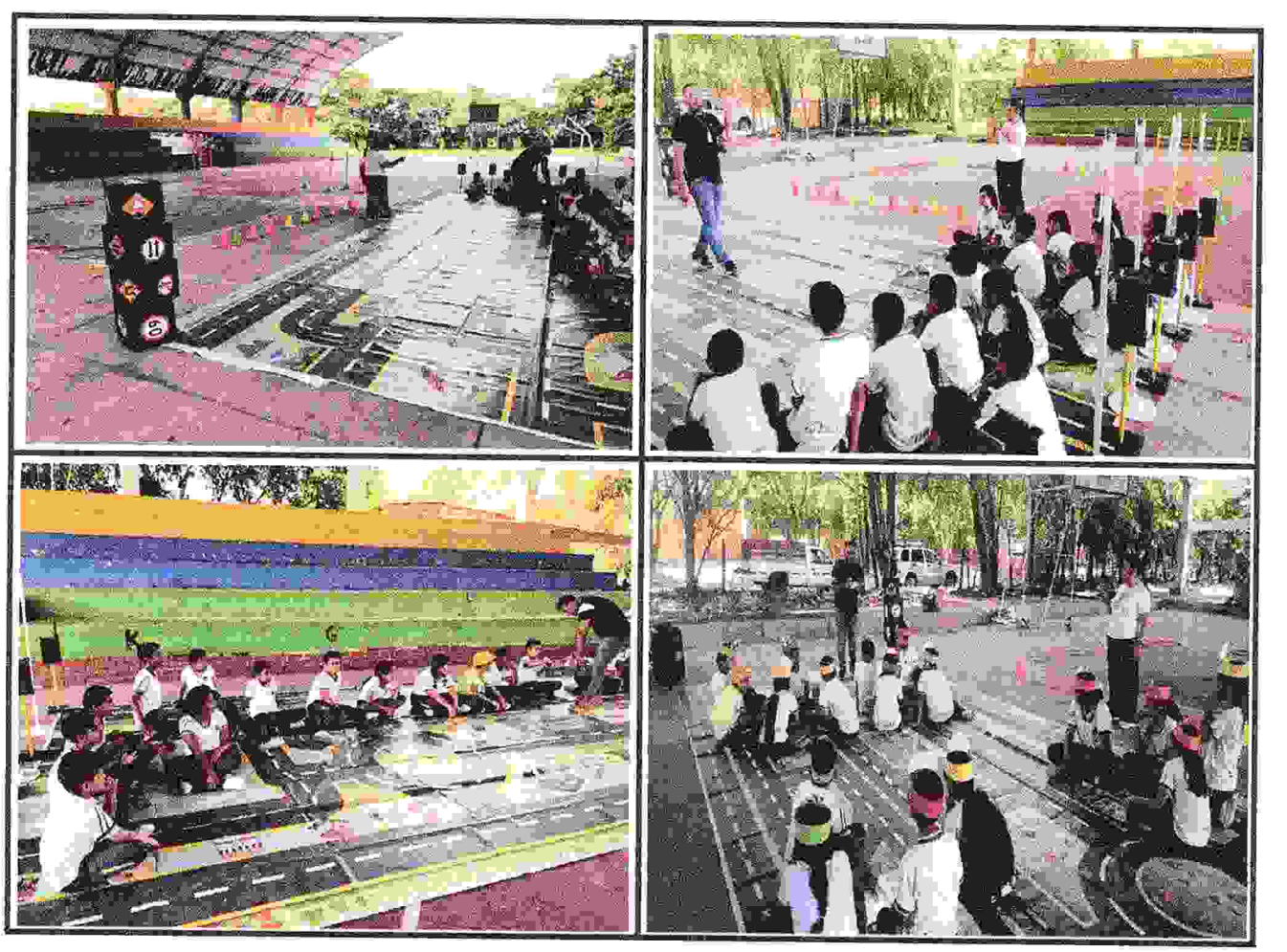




SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO (02/10/2025)



Carrera 15N°30-30 Telf.8891273 - 3163300044 Saravena-Arauca
abc.sas@outlook.com



SERVICIOS Y SUMINISTROS S A.S.
Nit. 900958828 - 8

301

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – LA ESPERANZA
(30/09/2025)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – GENERAL SANTANDER
(01/10/2025)



Carrera 15N°30-30 Telf.8891273 - 3163300044 Saravena-Arauca
abc.sas@outlook.com



302



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – MANUELA BELTRÁN
(02/10/2025)



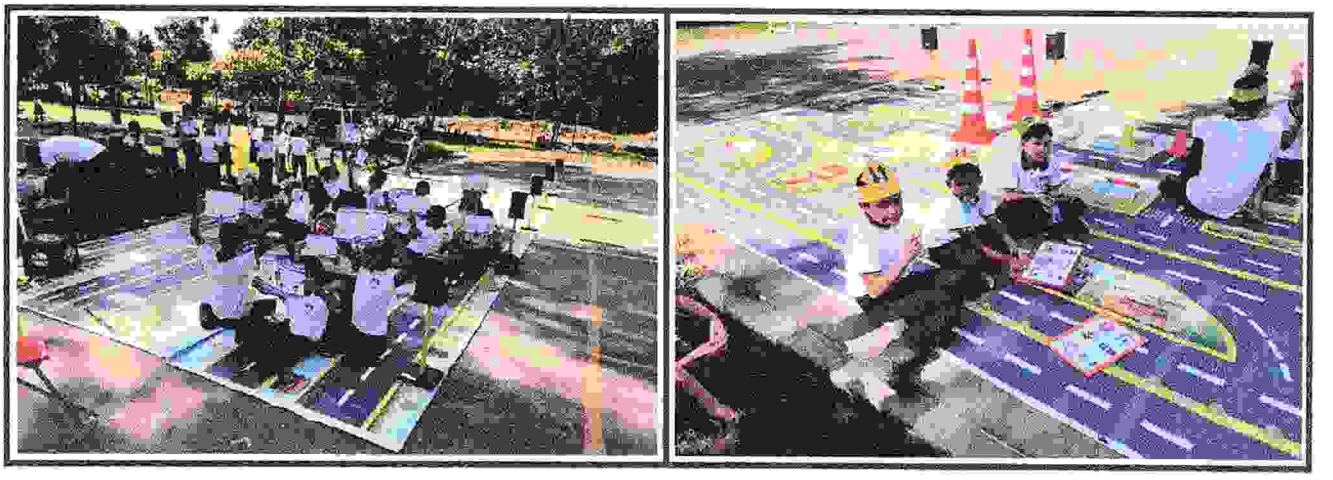


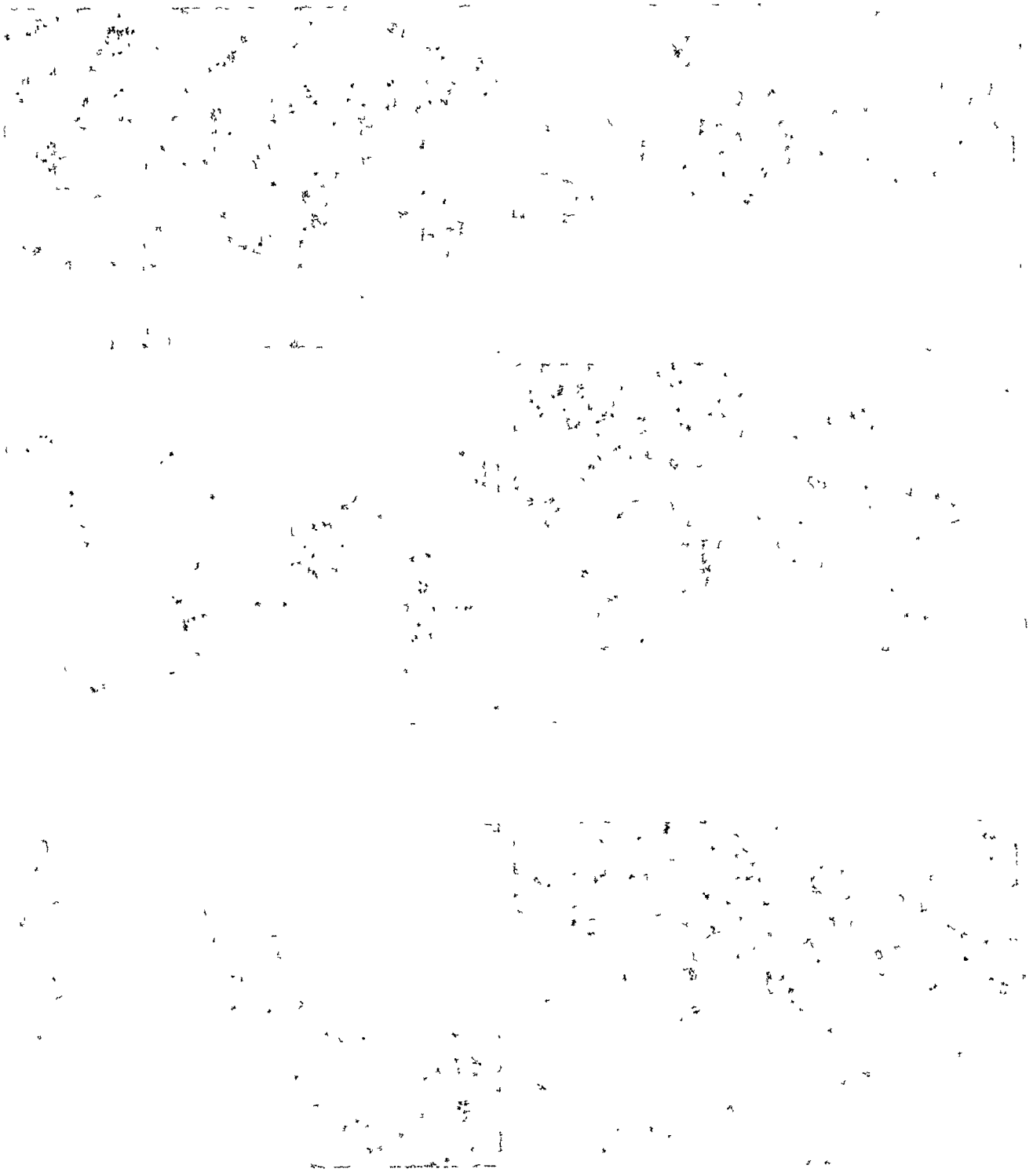
SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – JOSE ODEL LIZARAZO - VILLAMAGA (03/10/2025)

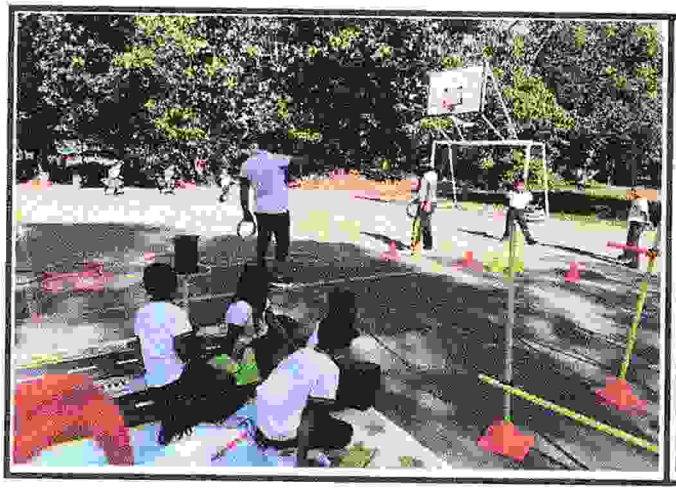


EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – JOSE ODEL LIZARAZO (SEMILLEROS DE PAZ) (14/10/2025)





SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – I.E. ANTONIO NARIÑO
(24/09/2025)

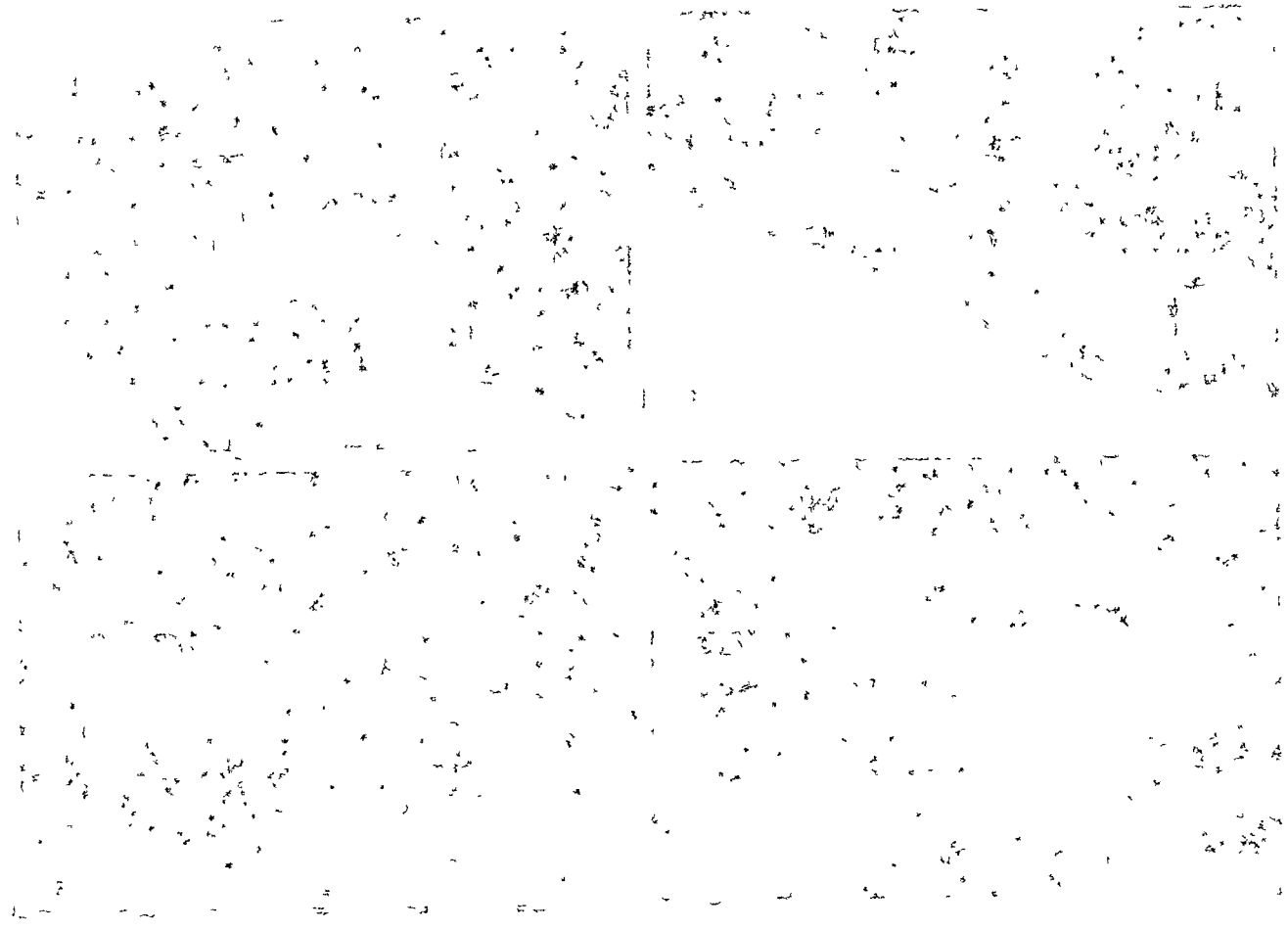












SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

305

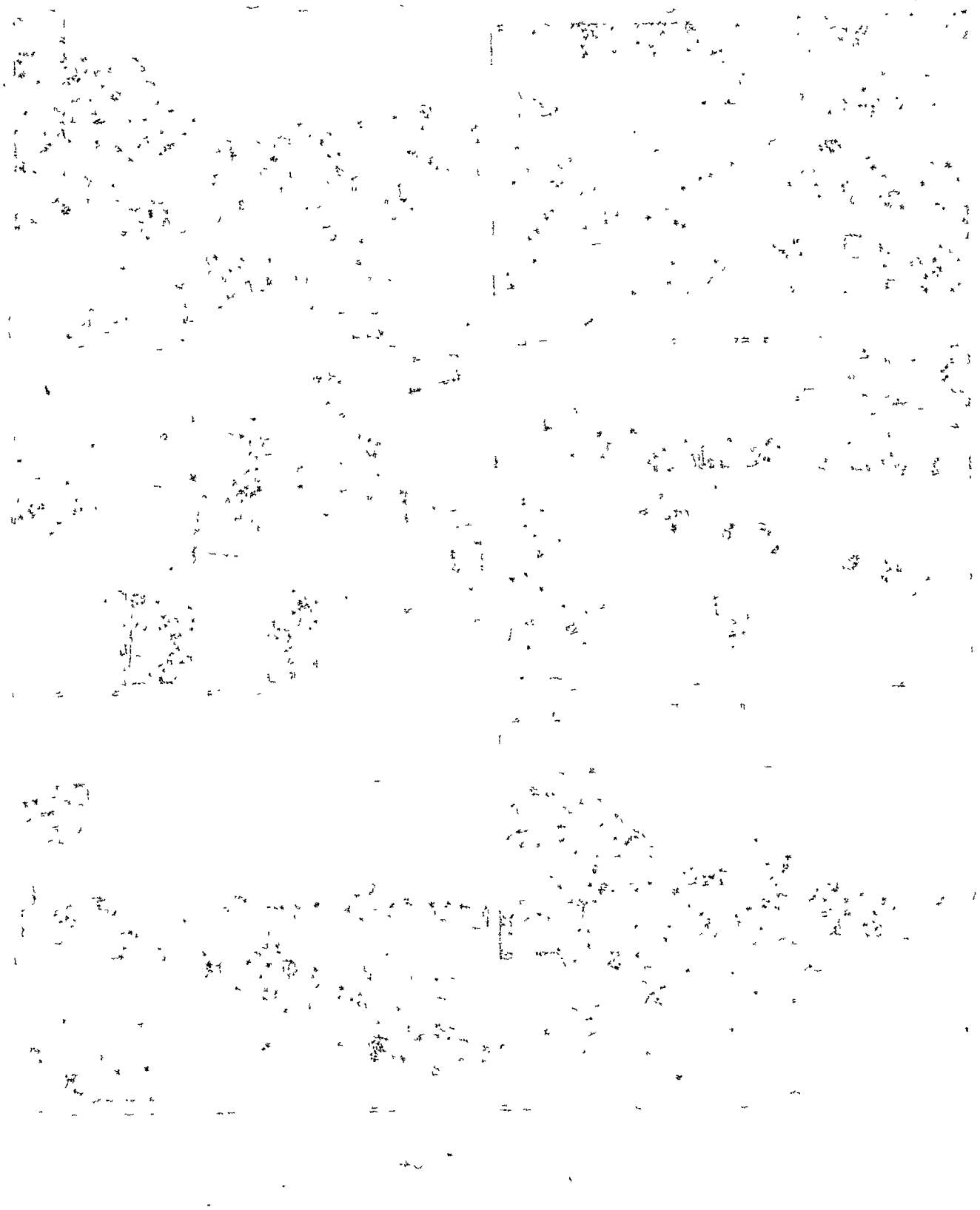
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – I.E. VILLA CECILIA
(24/09/2025)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – MARCO ANTONIO MANCERA
(26/09/2025)



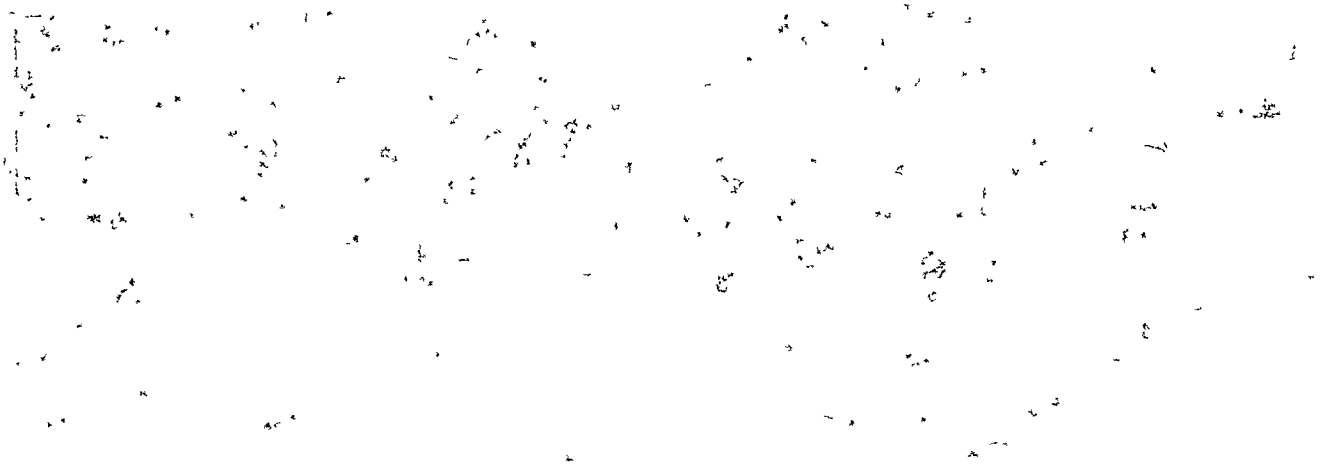
Carrera 15N°30-30 Telf.8891273 - 3163300044 Saravena-Arauca
abc.sas@outlook.com

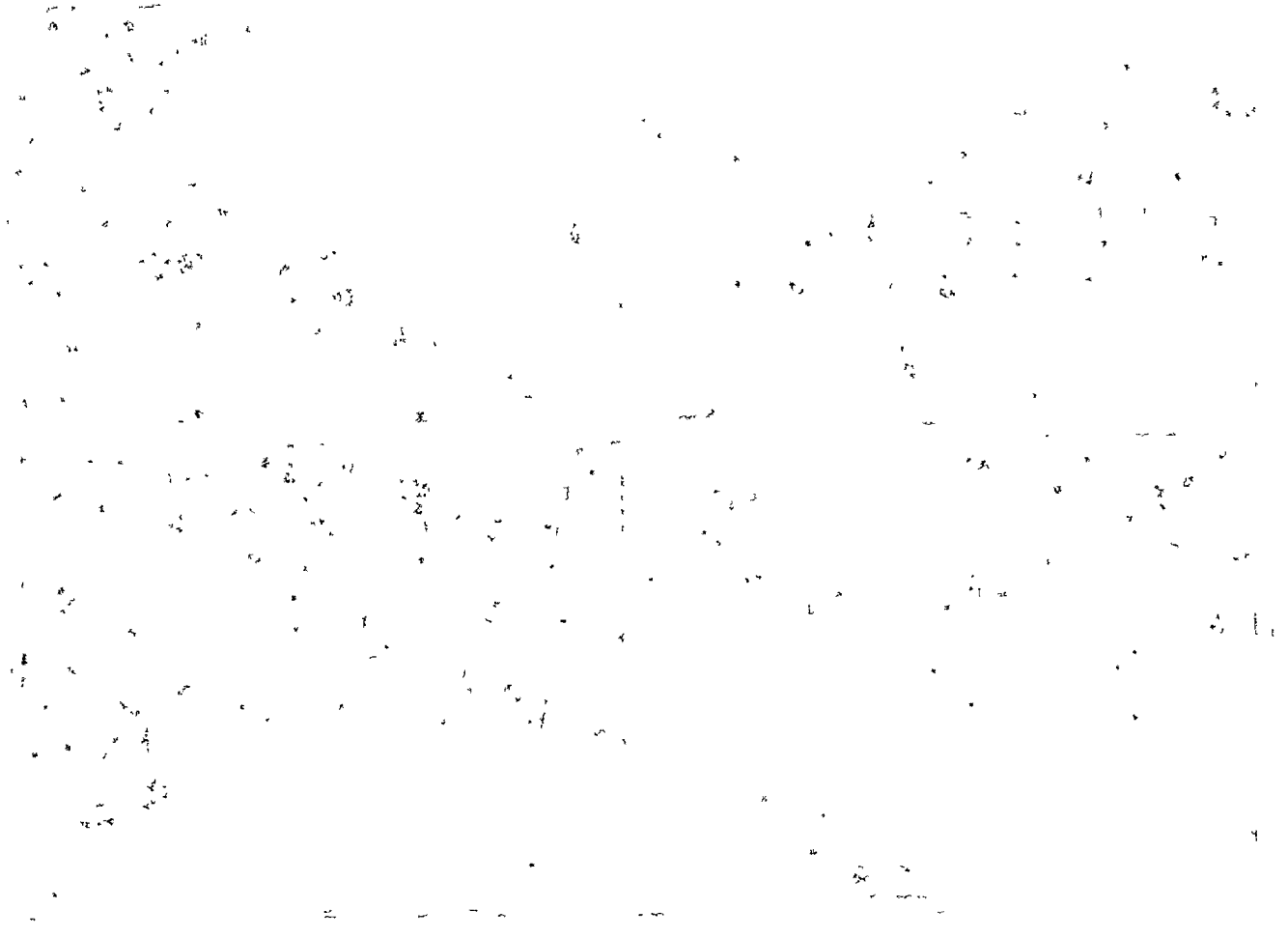




EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – MAGDALENA ORTEGA
(26/09/2025)







Como Contratista, cumplí con la realización de los 21 talleres en Seguridad Vial dirigido a 520 estudiantes del grado quinto primaria y 21 docentes, en donde fomentamos una cultura de prevención y responsabilidad en las vías. Estos talleres, permitieron sensibilizar a los participantes, sobre los riesgos asociados al tránsito, promover el respeto a las normas de tráfico y enseñar prácticas seguras para peatones, ciclistas, motociclistas y conductores. Además, brindamos herramientas necesarias para prevenir accidentes, reducir lesiones y salvar vidas, contribuyendo al bienestar colectivo, y a una movilidad más segura y sostenible en el Municipio de Saravena. Quedo demostrado, que, a través de la educación vial, se forman ciudadanos conscientes de su papel en la construcción de un entorno.

CUMPLIMIENTO ÍTEM 3.

3	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**CREACIÓN DE VIDEO FORMATO MP4 FULL HD**
	Código UNSPSC	**82131603**
	Denominación Técnica del Servicio	Creación Video Promocional
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Creación de videos para la promoción y difusión de la sensibilización en Seguridad Vial en el Municipio de Saravena. Incluye: Grabación y edición de los videos. Duración: 30 Segundos aproximadamente cada uno. Cierre: Logos institucionales. Formato: MP4 Full HD.
	Cantidad	2
	Valor Unitario	**$1.800.000,00**
	Soportes de Ejecución	Certificación de Recibido a Satisfacción por parte de la Oficina de Prensa Municipal, Entregable: USB con Videos anexos.

Para el cumplimiento y la ejecución del ítem 3. Grabación y Edición de Video en Seguridad Vial, durante el proceso de grabación de los videos, se contó con los servicios de profesionales de la región con conocimiento y experiencia en grabación y edición de video, orientado a los actores viales. Las grabaciones se hicieron con imágenes, sitios etc. de las locaciones del área urbana del Municipio de Saravena e intervinieron jóvenes del equipo técnico, que hacen parte de la campaña de seguridad vial, quienes fueron los actores y actrices para la consecución del material que formarían parte del video institucional, previamente coordinado con la profesional líder del programa de las TIC del Municipio de Saravena y la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal.

Se anexa USB con la grabación de los dos (02) videos y adjuntamos la certificación de paz y salvo por el servicio prestado, por el señor: **CESAR ENRIQUE PRIETO VELANDIA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.115.738.681.

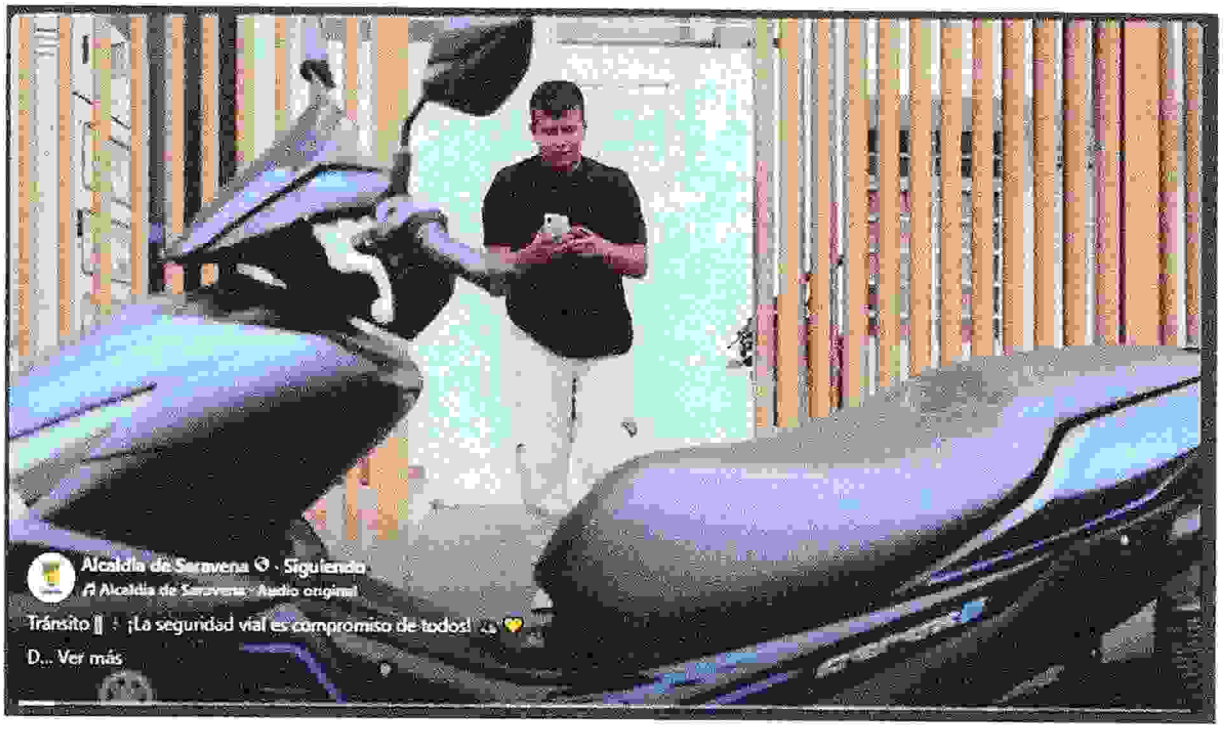
CUMPLIMIENTO DEL ÍTEM 2. CREACIÓN DE VIDEOS DE PROMOCIÓN EN SEGURIDAD VIAL.

Videos promocionales que se encuentran publicados en la página institucional de la Alcaldía de Saravena, permitiendo el acceso de toda la población a tan valiosa información, que permite proteger la vida de nuestros habitantes.

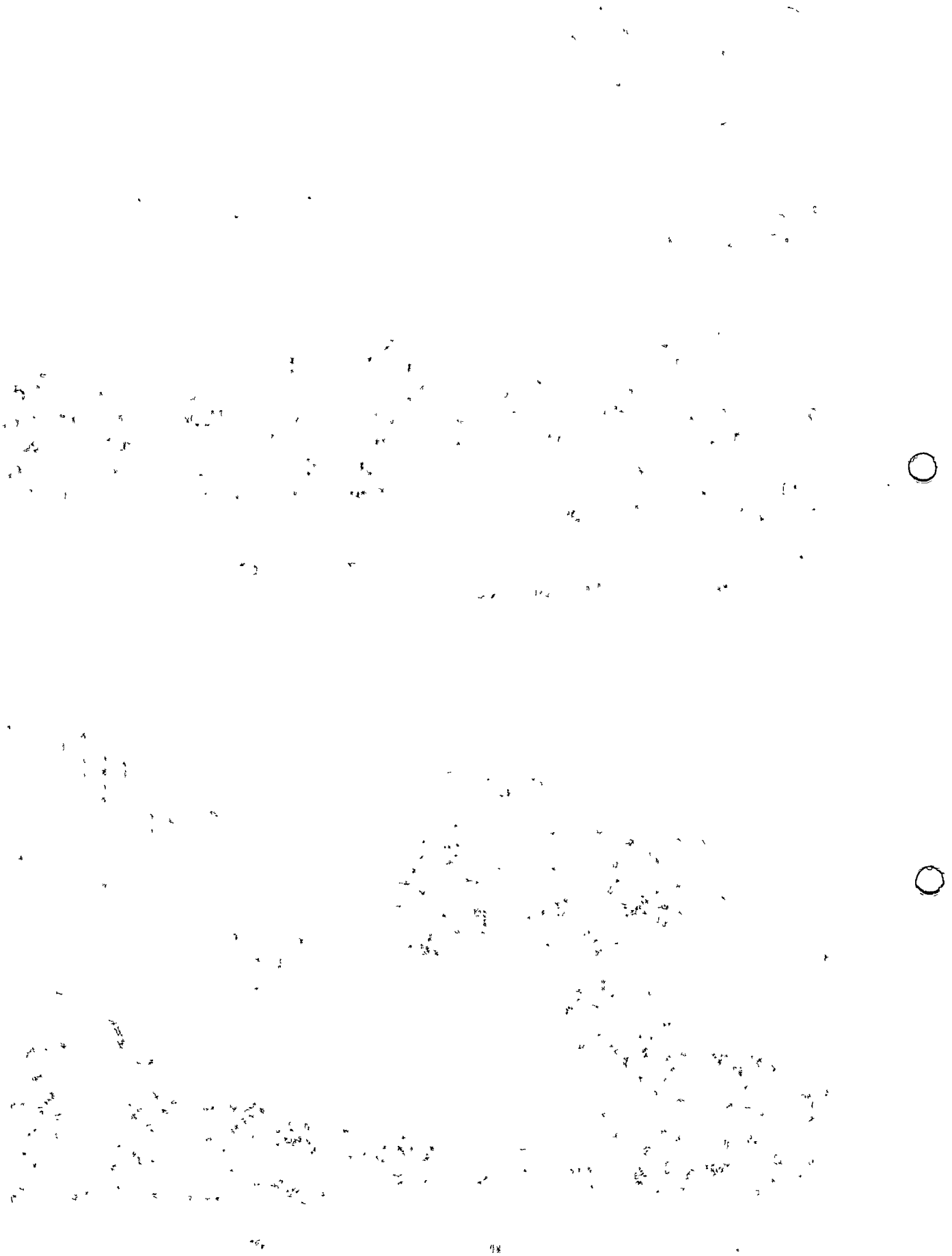
VIDEO #1:

Tránsito || 🚦¡La seguridad vial es compromiso de todos! 🛵🤝
Desde la Alcaldía Municipal de Saravena, liderada por el Lic. Juan Ignacio Cifuentes Santos, a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, invitamos a toda la comunidad a fortalecer una cultura de respeto y responsabilidad en las vías. 🙌 Usar siempre el casco de protección, respetar las normas de tránsito y conducir con prudencia son acciones que pueden marcar la diferencia y salvar vidas. 💫 Recordemos que cada vez que actuamos con conciencia en la vía, estamos cuidando no solo de nosotros mismos, sino también de nuestras familias y de toda la comunidad saravenense. ❤️

🚨¡Conduce con precaución, respeta las señales y haz parte del cambio!
Nota: Material audiovisual proporcionado.
#SaravenaSegura
#SeguridadVial
#MovilidadResponsable
#CulturaCiudadana

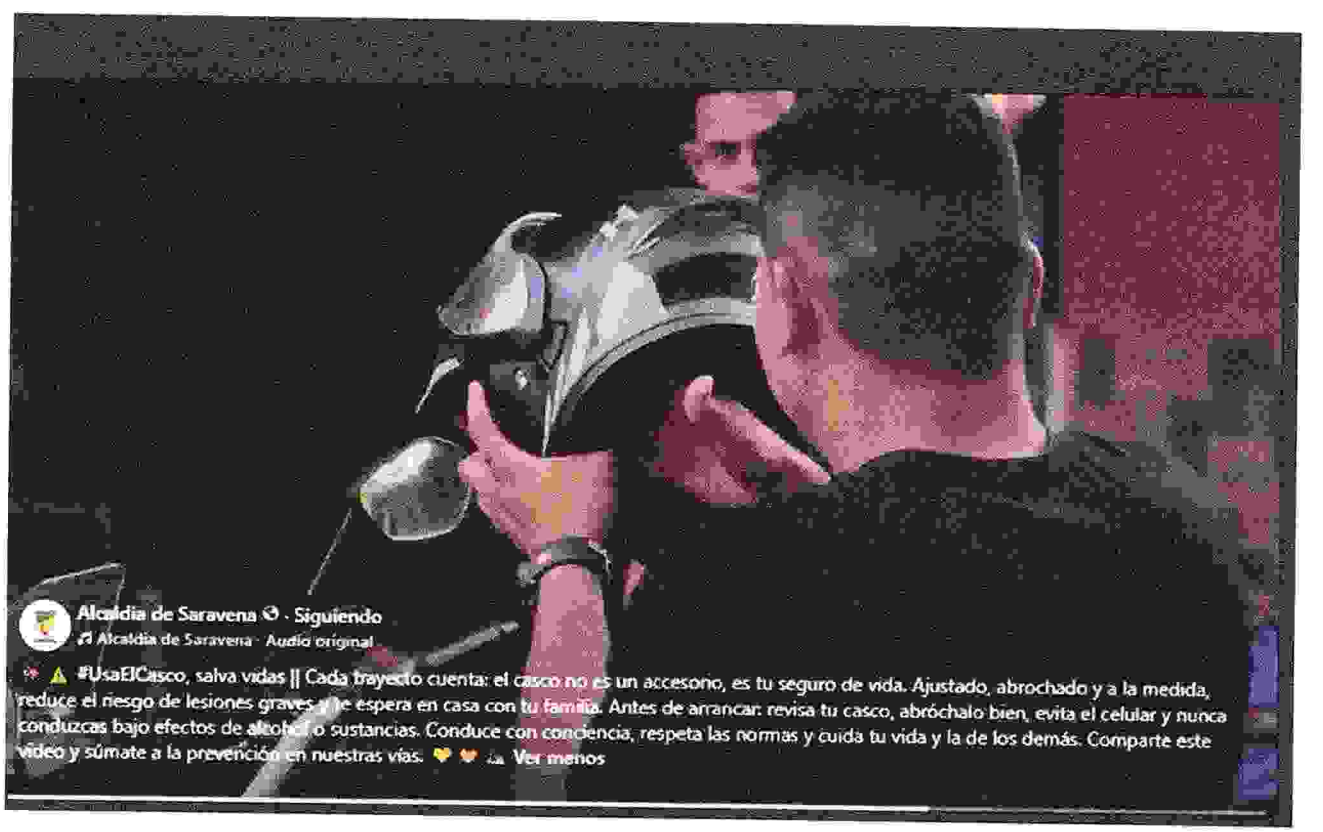


LINK: https://www.facebook.com/reel/676944448797872



VIDEO #2:

#UsaElCasco, salva vidas || Cada trayecto cuenta: el casco no es un accesorio, es tu seguro de vida. Ajustado, abrochado y a la medida, reduce el riesgo de lesiones graves y te espera en casa con tu familia. Antes de arrancar: revisa tu casco, abróchalo bien, evita el celular y nunca conduzcas bajo efectos de alcohol o sustancias. Conduce con conciencia, respeta las normas y cuida tu vida y la de los demás. Comparte este video y súmate a la prevención en nuestras vías.



LINK: https://www.facebook.com/reel/1780584989235063

CUMPLIMIENTO ÍTEM 4.

4	**DENOMINACIÓN DEL BIEN**	**PLEGABLES TAMAÑO CARTA**
	Código UNSPSC	**82101505**
	Denominación Técnica del Bien	Plegables
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Plegables para sensibilización de actores viales. Tamaño carta, papel propalcote, contenido de señales de tránsito y su respectiva descripción, impreso a full color por ambas caras.
	Cantidad	1.039
	Valor Unitario	**$6.400,00**
	Soportes de Ejecución	Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal y Registro Fotográfico.

Como Contratista, le cumplí al Municipio de Saravena, con la entrega de **mil treinta y nueve (1.039)** plegables para fortalecer la concientización en Seguridad Vial en los diferentes actores viales del Municipio de Saravena, como lo reflejan la Acta de Entrada de Almacén Municipal N° 72 y Acta de Salida N° 263 del 07 de Octubre de 2025.

ENTREGA A ALMACÉN MUNICIPAL:

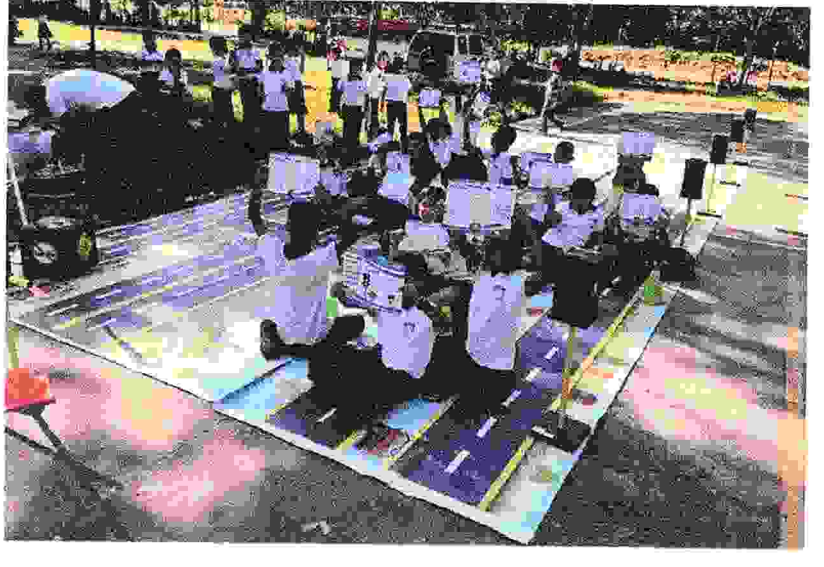


311

ENTREGA A BENEFICIARIOS:













SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8





Los plegables educativos sobre seguridad vial se convirtieron en herramientas esenciales para promover una cultura de tránsito más segura y responsable en nuestro Municipio de Saravena. El principal beneficio es generar conciencia al informar a la población sobre normas básicas como respetar señales, límites de velocidad y normas de convivencia vial.

Además, su formato compacto y visual facilita la comprensión de mensajes clave, haciéndolos ideales para distribuir en escuelas, comunidades y campañas públicas. Los plegables que fueron entregados en las instituciones educativas, promueven la educación vial desde edades tempranas, contribuyendo a formar peatones y conductores responsables, y refuerzan campañas preventivas al ofrecer información práctica y accesible para reducir accidentes.

También son inclusivos, al llegar a personas sin acceso a internet, y efectivos al destacar riesgos comunes como el exceso de velocidad, el uso del móvil al conducir o no usar el casco. Un diseño atractivo, lenguaje claro y ejemplos prácticos aumentan su impacto, convirtiéndolos en una herramienta clave para mejorar la seguridad vial y salvar vidas.



SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

CUMPLIMIENTO ÍTEM 5.

5	**DENOMINACIÓN DEL BIEN**	**REFRIGERIOS**
	Código UNSPSC	**90101603**
	Denominación Técnica del Bien	Refrigerio
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Refrigerios consta de un ponqué de 60 gramos, más un jugo de 200 ml de caja individual.
	Cantidad	541
	Valor Unitario	**$8.000,00**
	Soportes de Ejecución	Registro fotográfico, Certificado de manipulación de alimentos, paz y salvo, Planillas de Enfoque Diferencial.

La entrega de refrigerios fue durante la realización de cada uno, de los 21 Talleres en Seguridad Vial dirigidos a 520 niños, niñas y 21 docentes de siete (7) instituciones educativas, garantizando la participación activa y el bienestar de los estudiantes y docentes, durante las jornadas educativas. Además, contribuye a crear un ambiente agradable y motivador, facilitando la atención y el aprendizaje de los contenidos relacionados con la cultura vial y la prevención de accidentes.

Como Contratista, entregué los refrigerios de la siguiente manera:

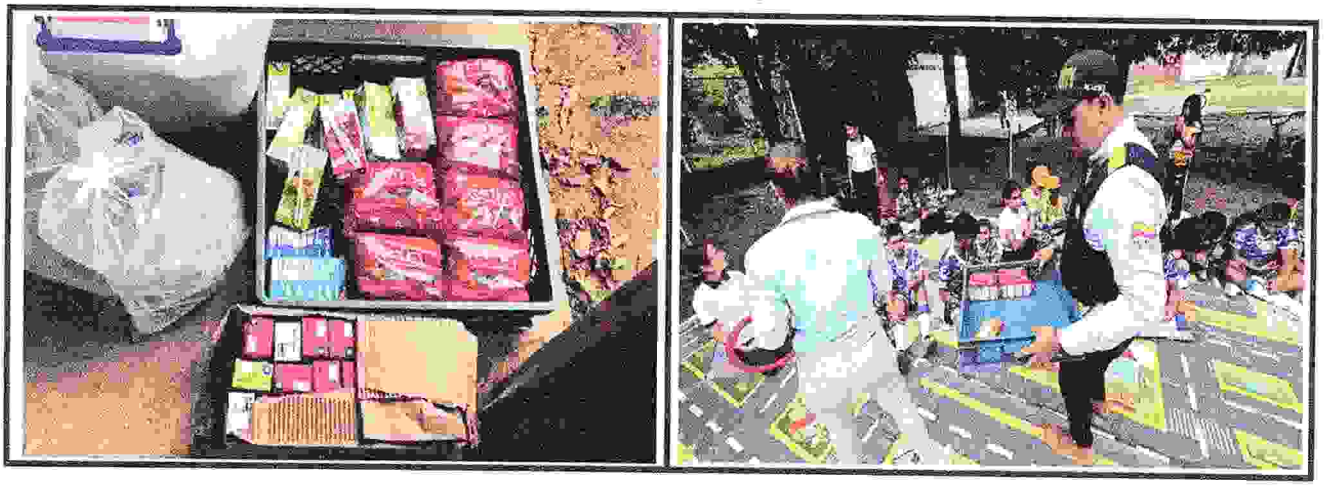
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD DOCENTES	TOTAL REFRIGERIOS ENTREGADOS	FECHA DE ENTREGA DE REFRIGERIOS
CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	51	2	53	29/09/2025
JOSE ANTONIO GALAN	28	1	29	29/09/2025
ALFONSO LÓPEZ	29	1	30	14/10/2025
DIVINO NIÑO	28	1	29	14/10/2025
JORGE ELIECER GAITAN	24	1	25	15/10/2025
LAS VILLAS	45	2	47	16/10/2025
SAN JUAN BOSCO	27	1	28	15/10/2025
TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO	16	1	17	02/10/2025
LA ESPERANZA	65	2	67	30/09/2025
GENERAL SANTANDER	56	2	58	01/10/2025
MANUELA BELTRÁN	21	1	22	02/10/2025
JOSE ODEL LIZARAZO-VILLAMAGA	17	1	18	03/10/2025
JOSE ODEL LIZARAZO-VILLAMAGA SEMILLEROS DE PAZ	16	1	17	14/10/2025
I.E ANTONIO NARIÑO	27	1	28	24/09/2025
I.E VILLA CECILIA - PUERTO ARTURO	26	1	27	24/09/2025
MARCO ANTONIO MANCERA	33	1	34	26/09/2025
MAGADALENA ORTEGA	11	1	12	26/09/2025
TOTAL DE REFRIGERIOS SUMINISTRADOS:			**541**	

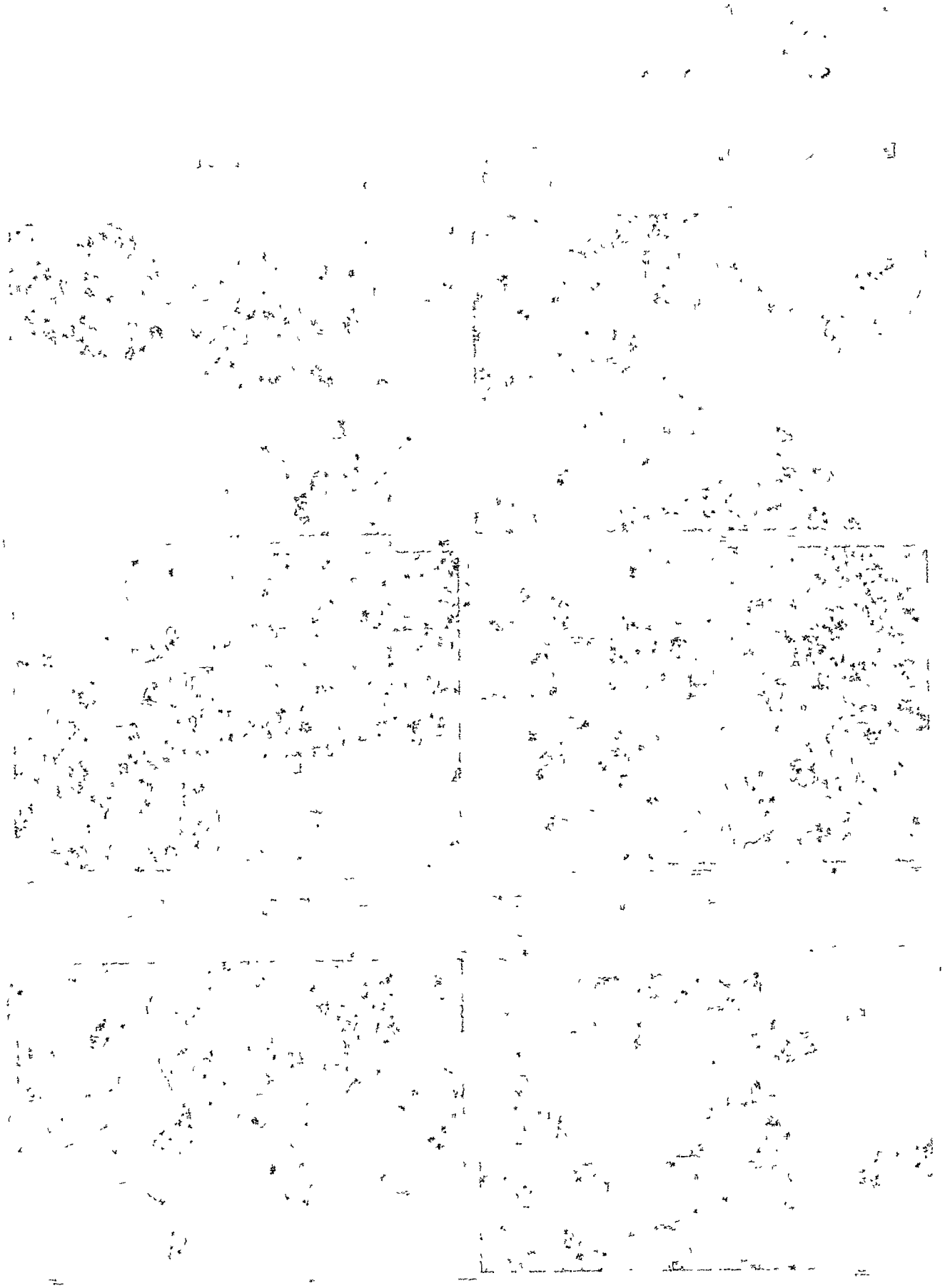
SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS - CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL (29/09/2025)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – JOSE ANTONIO GALÁN (29/09/2025)





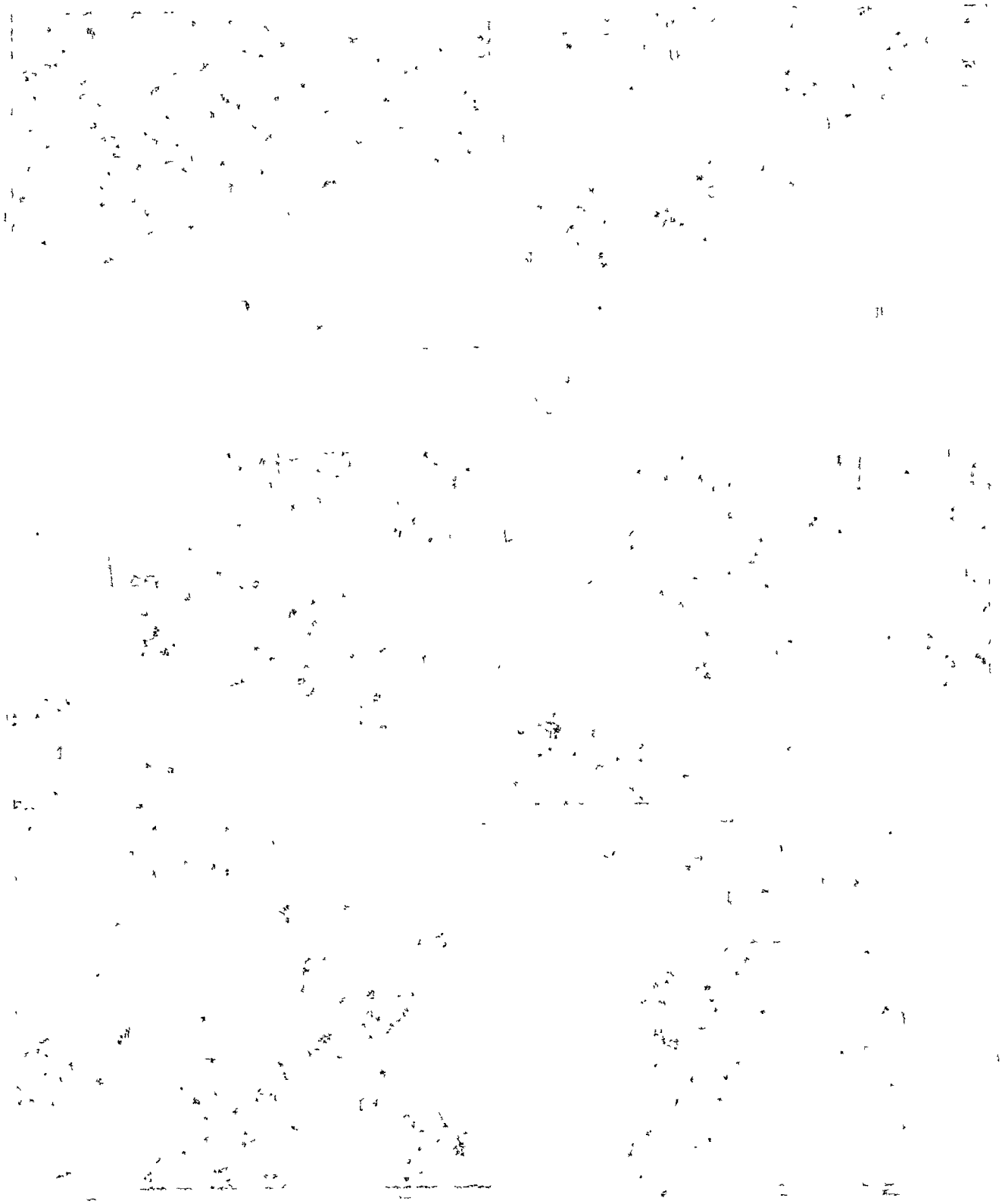
SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS - ALFONSO LÓPEZ
(14/10/2025)



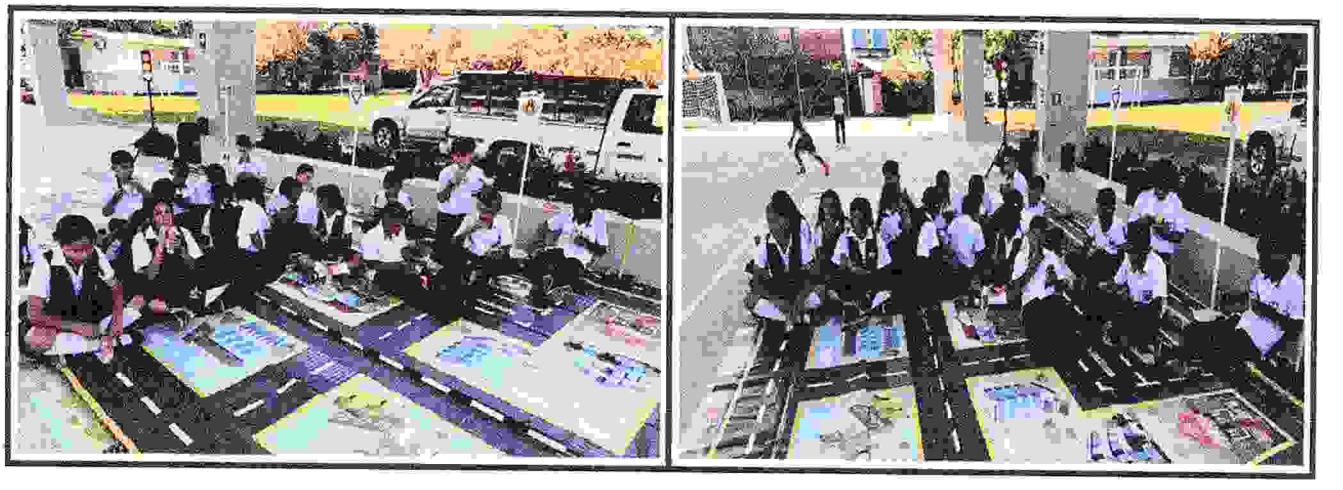
Carrera 15N°30-30 Telf.8891273 - 3163300044 Saravena-Arauca
abc.sas@outlook.com



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – DIVINO NIÑO (14/10/2025)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – JORGE ELIECER GAITÁN (15/10/2025)



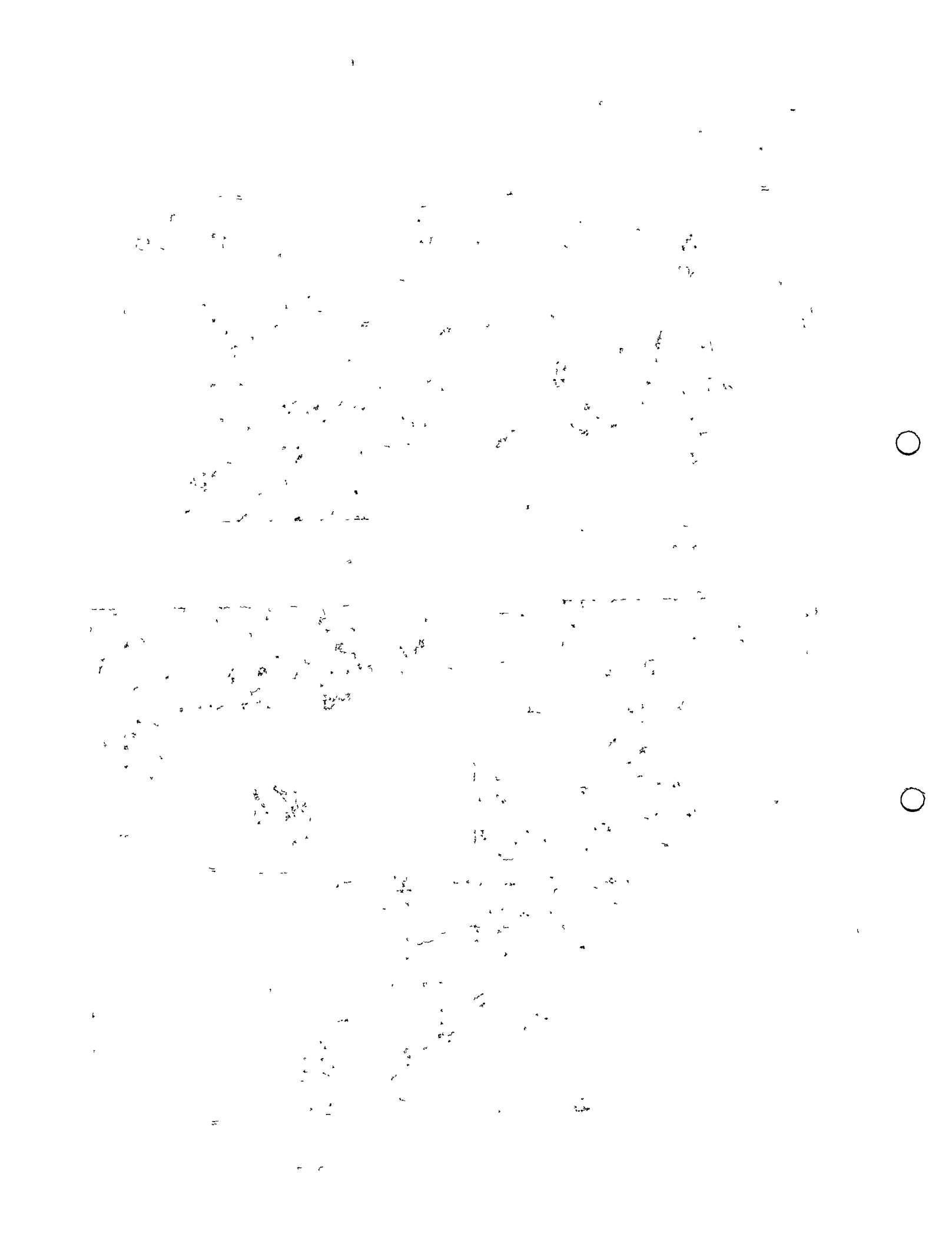


SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8



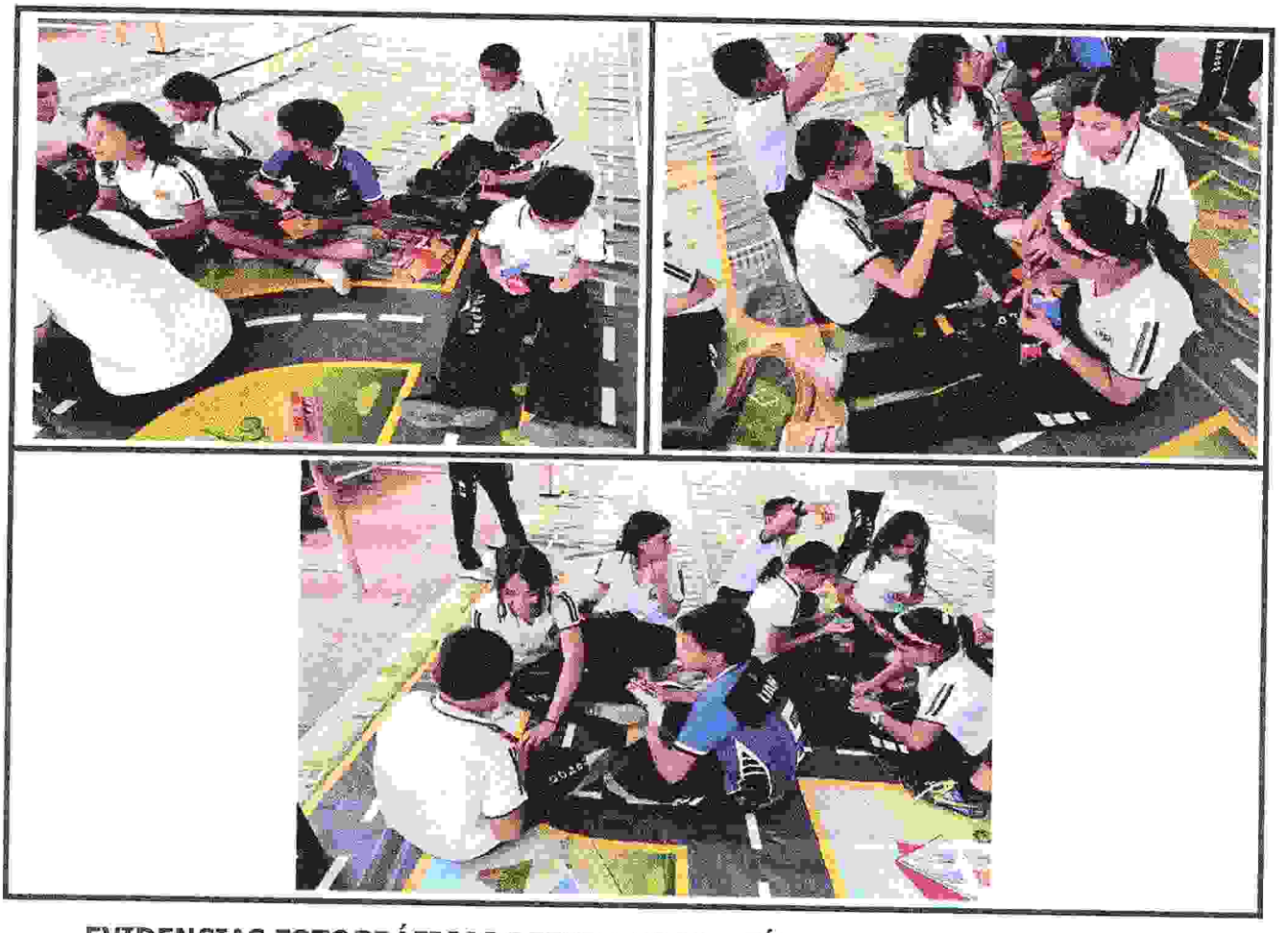
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – LAS VILLAS
(16/10/2025)





SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

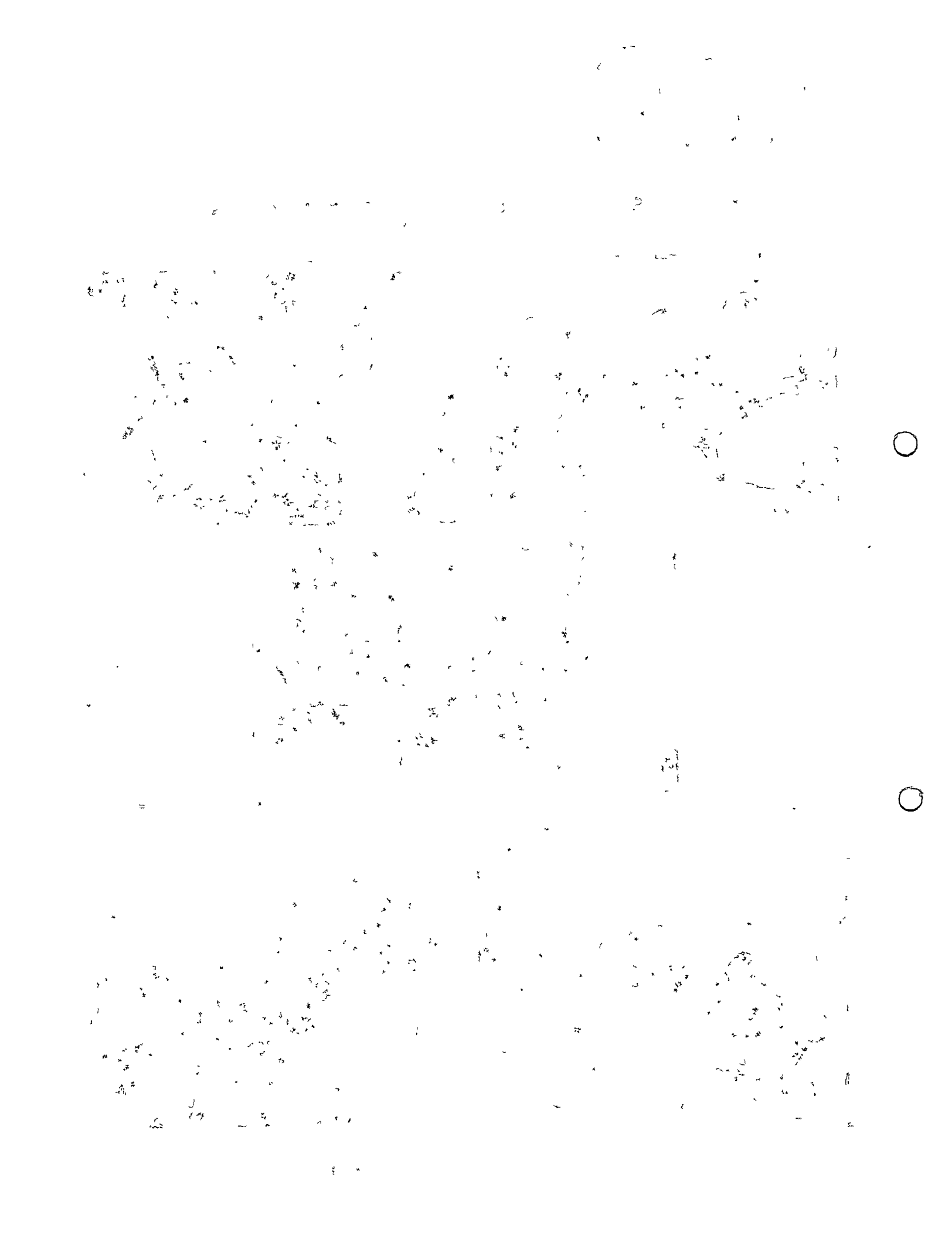
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – SAN JUAN BOSCO (15/10/2025)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO (02/10/2025)



Carrera 15N°30-30 Telf.8891273 - 3163300044 Saravena-Arauca
abc.sas@outlook.com



SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – LA ESPERANZA
(30/09/2025)



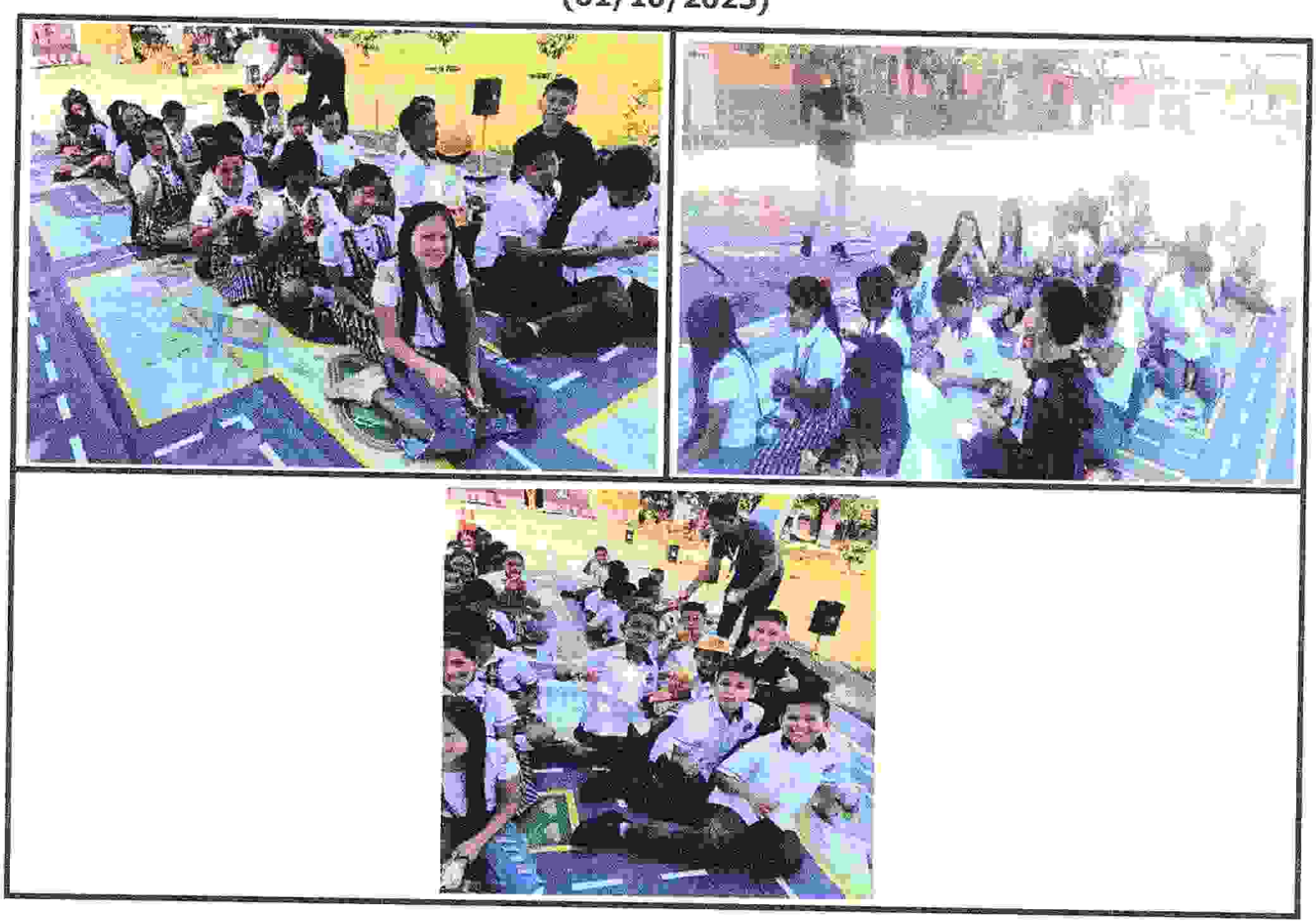




Carrera 15N°30-30 Telf.8891273 - 3163300044 Saravena-Arauca
abc.sas@outlook.com



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – GENERAL SANTANDER (01/10/2025)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – MANUELA BELTRÁN (02/10/2025)



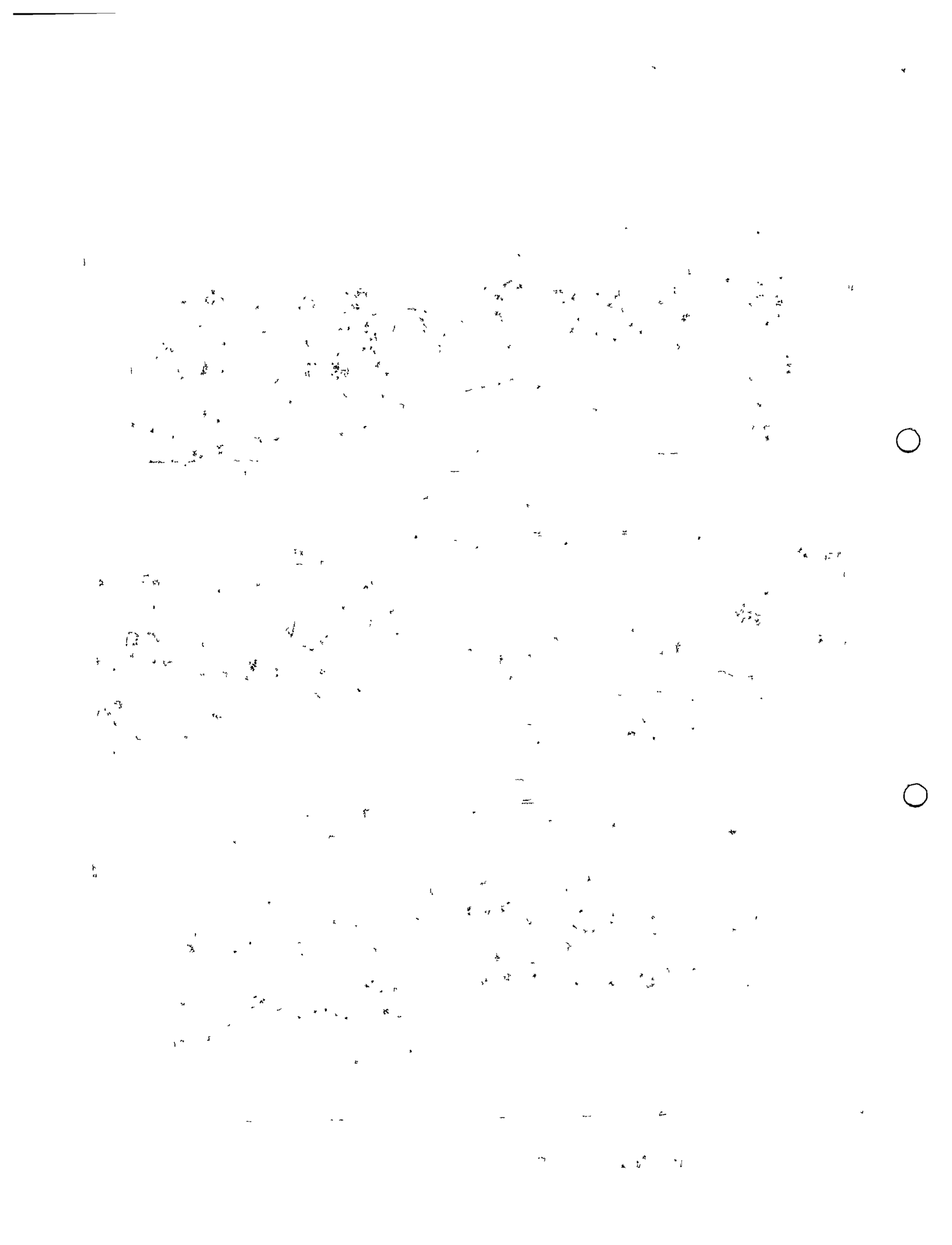


SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – JOSE ODEL LIZARAZO - VILLAMAGA (03/10/2025)





SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – JOSE ODEL LIZARAZO (SEMILLEROS DE PAZ) (14/10/2025)





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – I.E. ANTONIO NARIÑO (24/09/2025)








EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – I.E. VILLA CECILIA (24/09/2025)



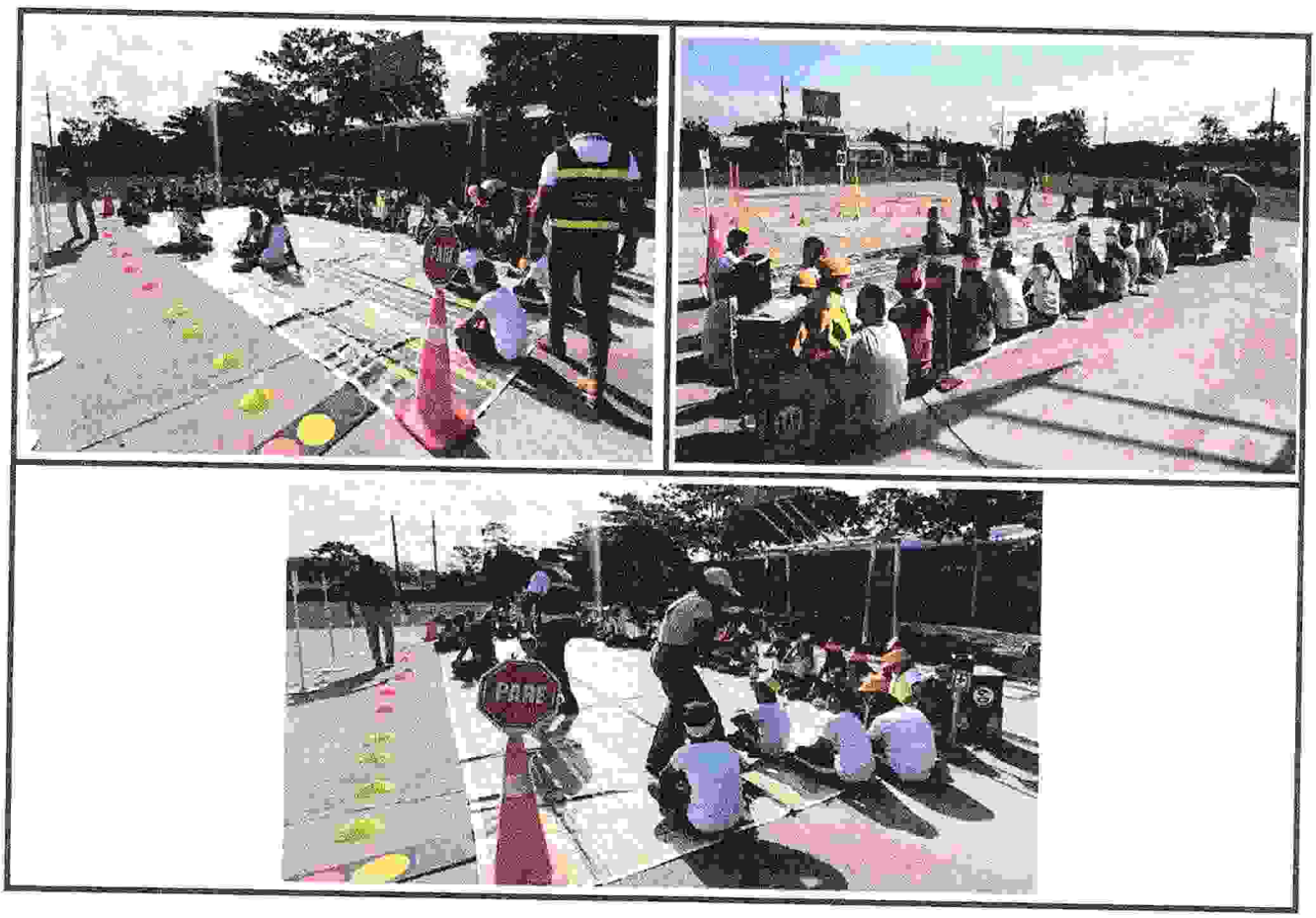






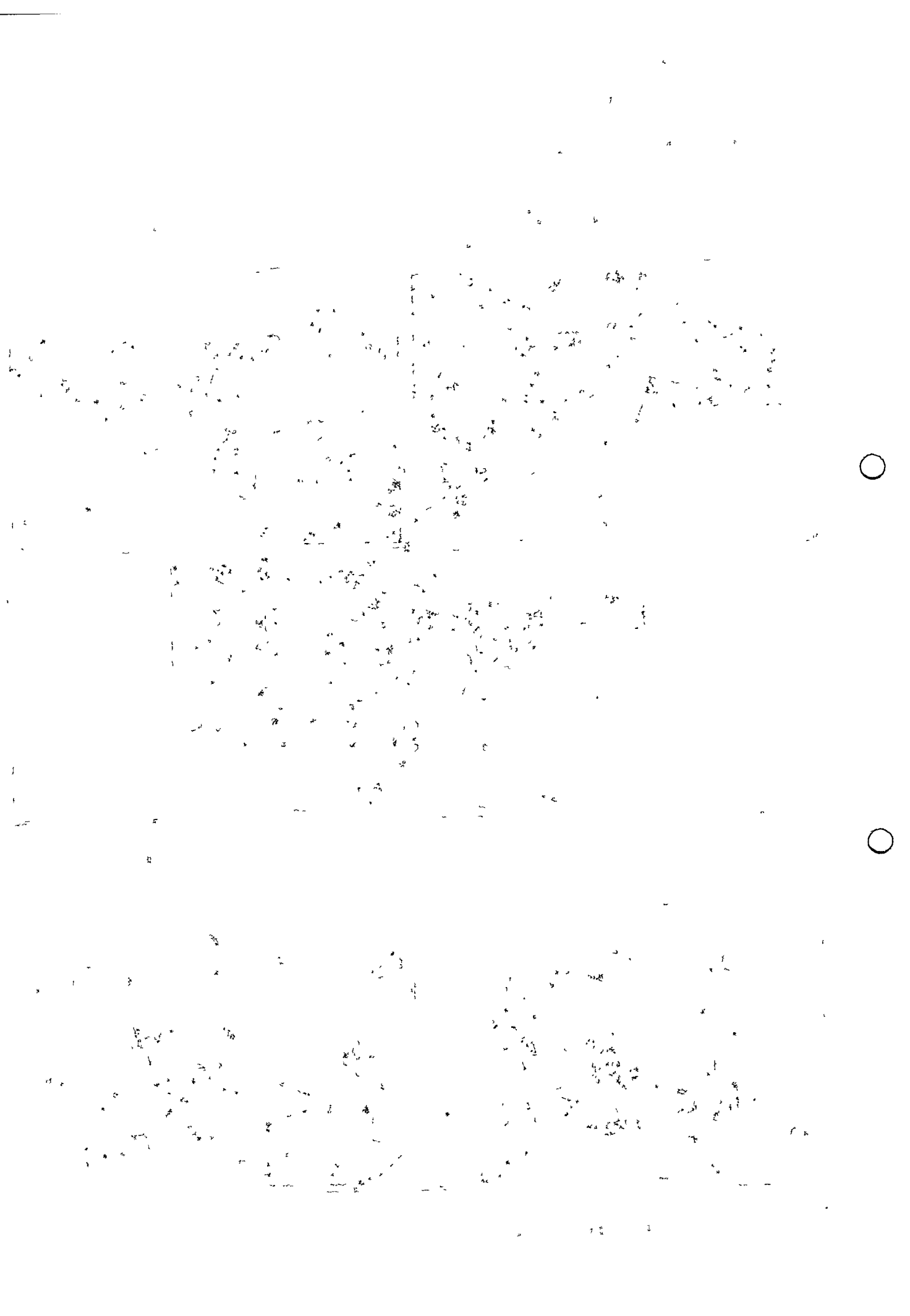
SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – MARCO ANTONIO MANCERA (26/09/2025)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REFRIGERIOS – MAGDALENA ORTEGA (26/09/2025)







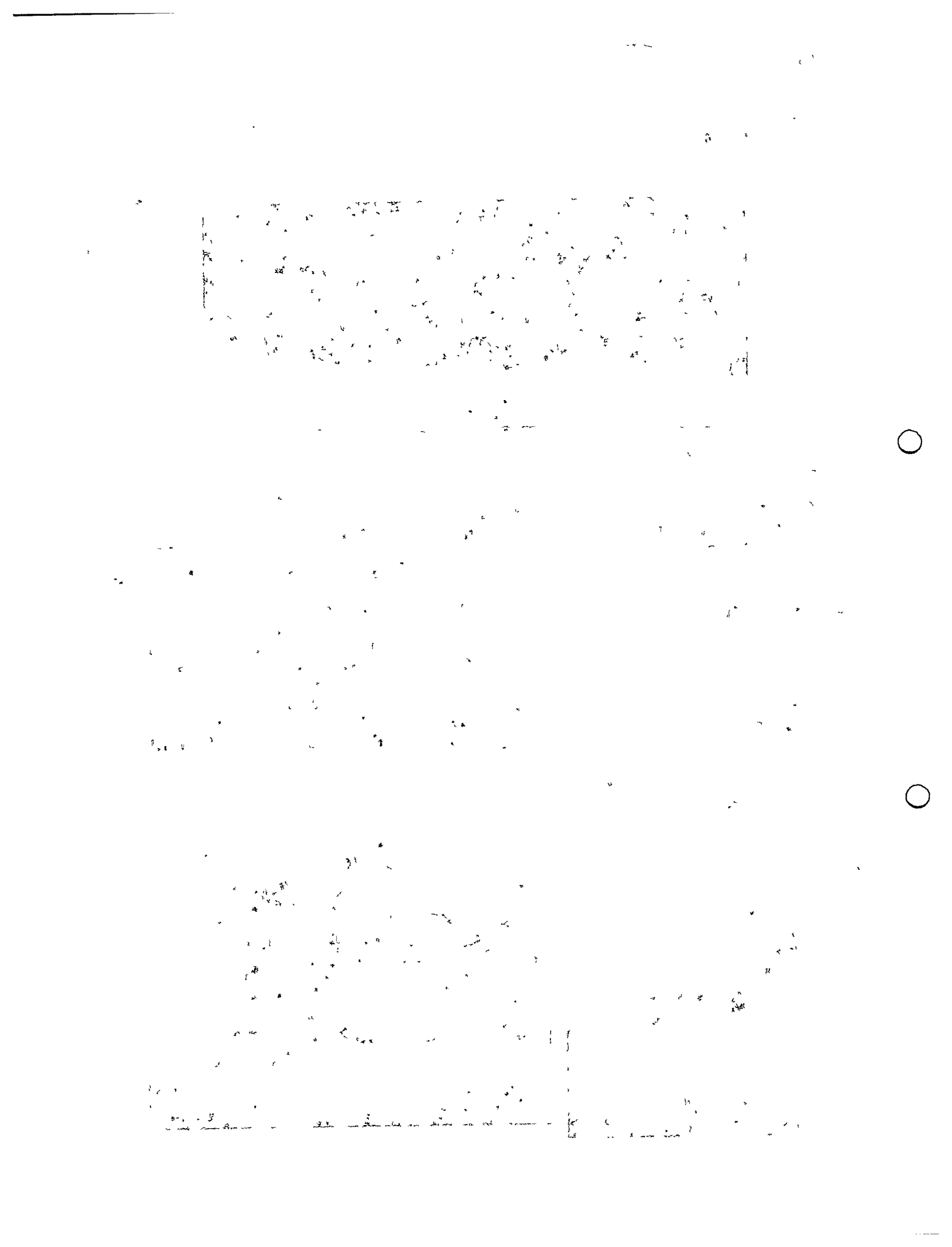
CUMPLIMIENTO ÍTEM 6.

6	DENOMINACIÓN DEL BIEN	AGUA EN BOLSA X 20 UNIDADES
	Código UNSPSC	50202301
	Denominación Técnica del Bien	Agua en Bolsa x 20 UND
	Unidad de Medida	Paquete
	Descripción General	Hidratación agua en bolsa de presentación 300 ML paquete x 20 unidades, Agua Potable en Bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos.
	Cantidad	25
	Valor Unitario	**$7.500,00**
	Soportes de Ejecución	Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal, Registro Fotográfico y Planillas de Enfoque Diferencial.

ENTRADA A ALMACENISTA:



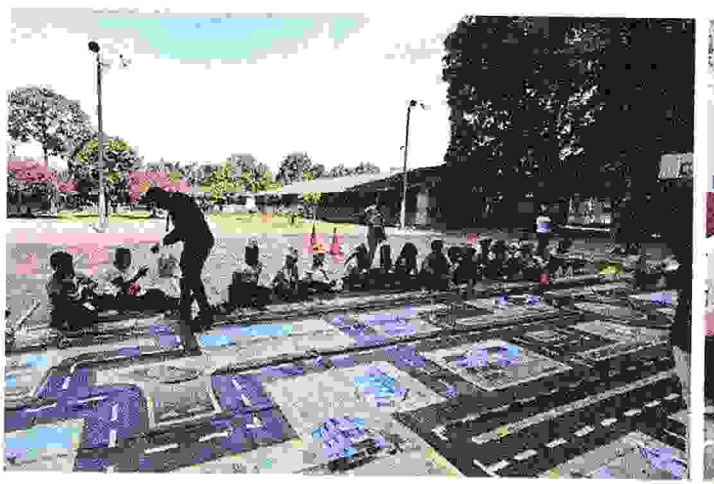




SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

326

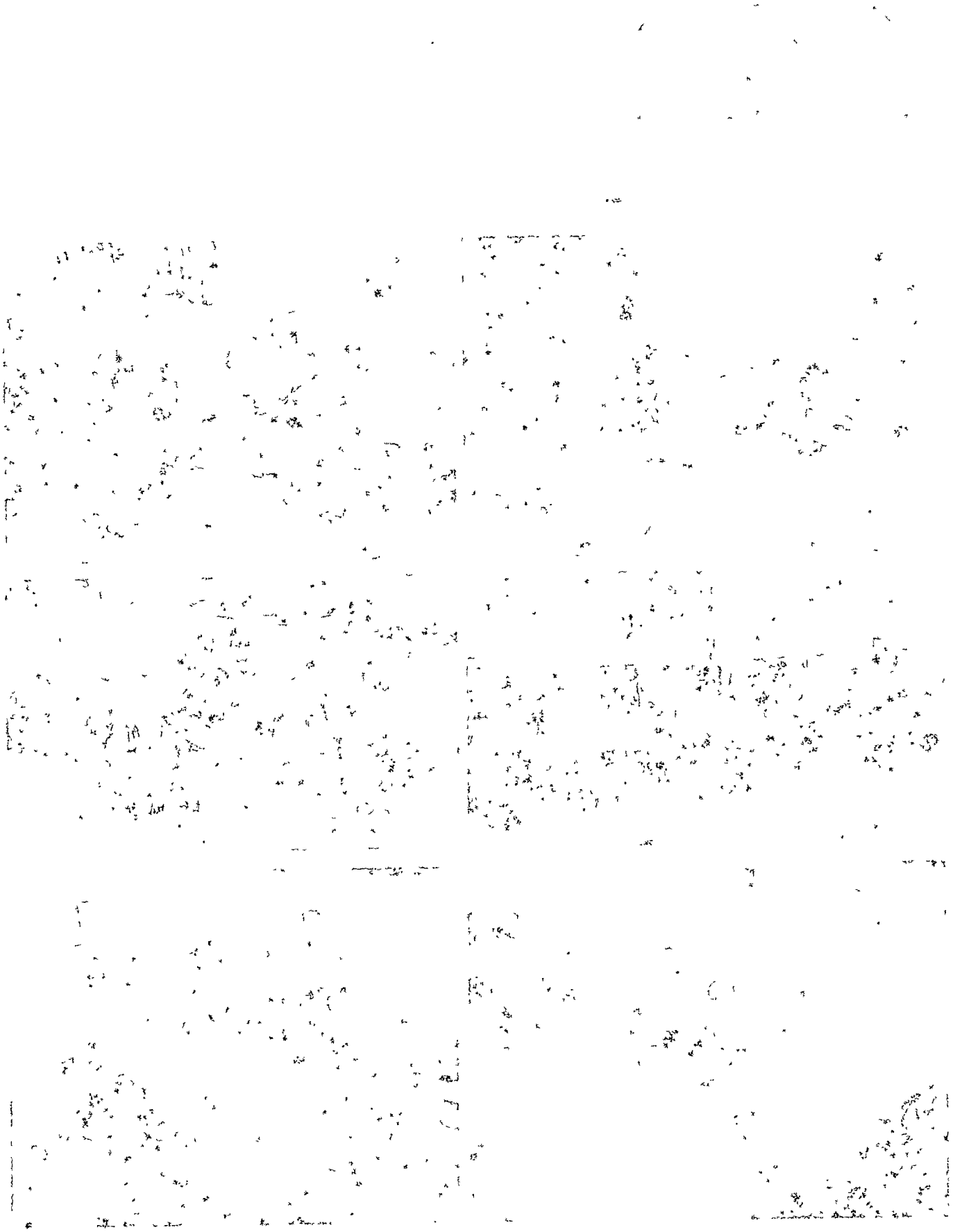
ENTREGA A BENEFICIARIOS:








Carrera 15N°30-30 Telf.8891273 - 3163300044 Saravena-Arauca
abc.sas@outlook.com



329





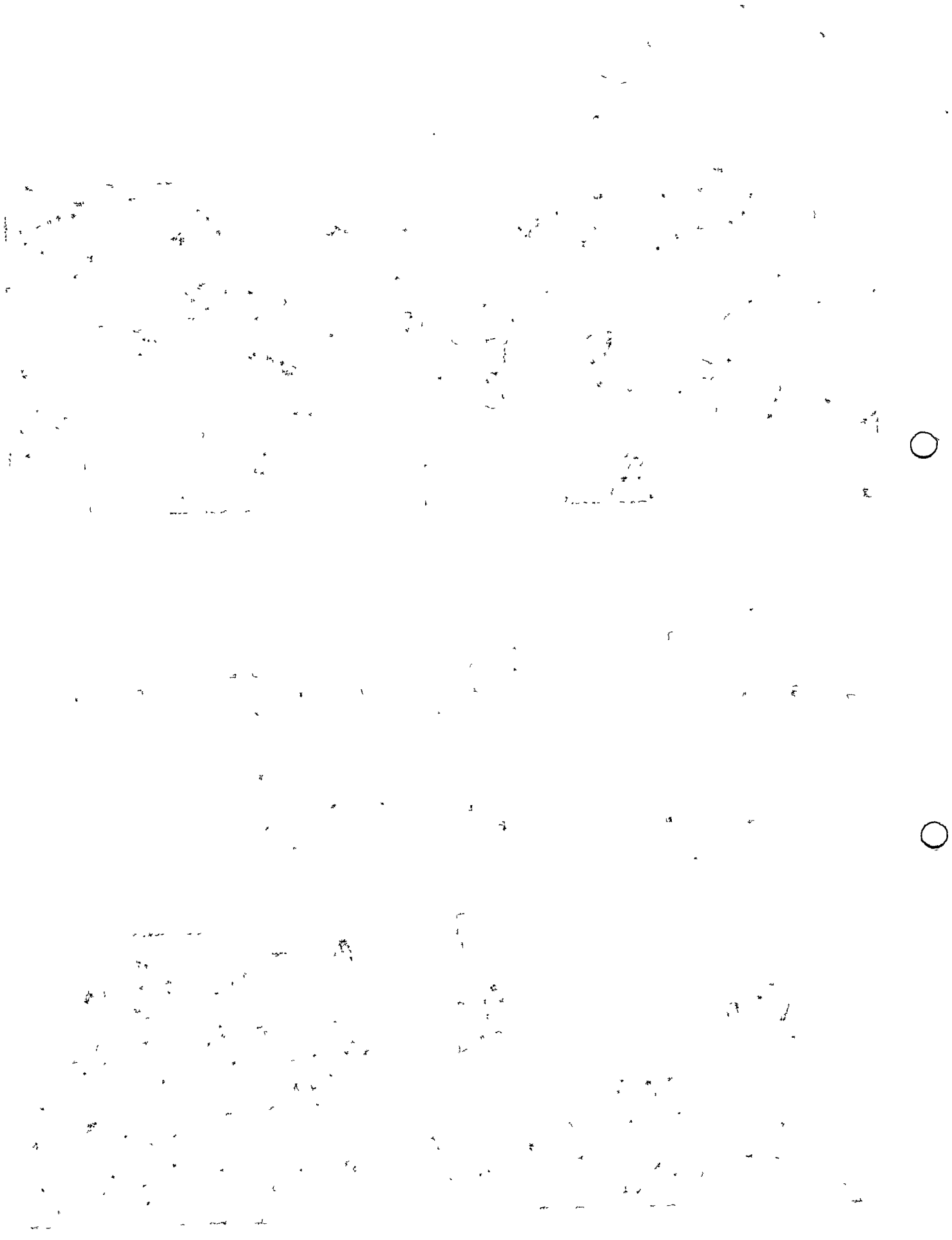
CUMPLIMIENTO ÍTEM 7.

7	DENOMINACIÓN DEL BIEN	KIT DE CARRETERA
	Código UNSPSC	46161504
	Denominación Técnica del Bien	Kit de Carretera
	Unidad de Medida	Kit
	Descripción General	Kit de carreteras: Extintor de 5 libras recargado y nuevo. Chaleco reflectivo. Kit herramienta básico alicate, 2 llaves un destornillador y pico loro pequeña. Bolso básico. 2 tacos plástico. 2 conos 17 centímetros.
	Cantidad	54
	Valor Unitario	$180.000,00
	Soportes de Ejecución	Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal, Registro Fotográfico y Planilla de Entrega de Enfoque Diferencial a Beneficiarios.

ENTRADA A ALMACENISTA:



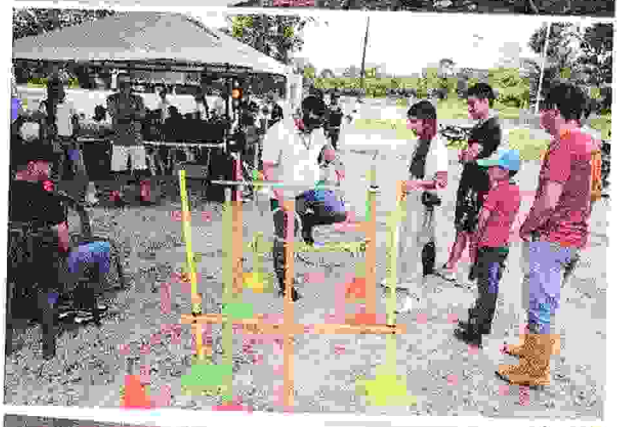




SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

ENTREGA A BENEFICIARIOS:

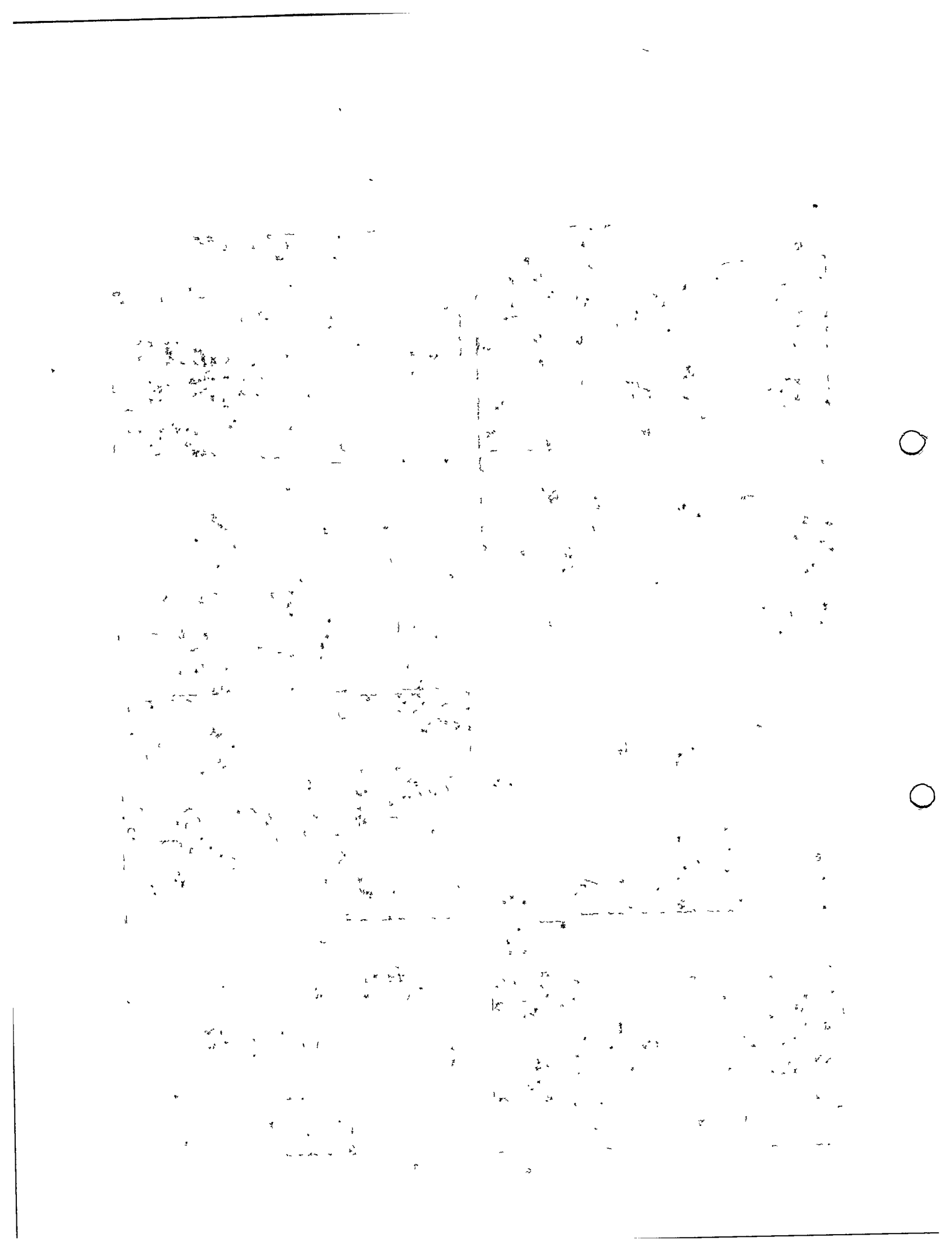







Carrera 15N°30-30 Telf.8891273 - 3163300044 Saravena-Arauca
abc.sas@outlook.com



SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit. 900958828 - 8

Como Contratista, le cumplí al Municipio de Saravena, con la entrega de **cincuenta y cuatro (54)** Kit de Carretera para conductores de vehículos, compuesto: Extintor de 5 libras recargado y nuevo. Chaleco reflectivo. Kit herramienta básico alicate, 2 llaves un destornillador y pico loro pequeña. Bolso básico. 2 tacos plástico. 2 conos 17 centímetros, como lo refleja el Acta de Entrada de Almacén Municipal N° 72 y Acta de Salida N° 263 del 07 de Octubre de 2025.

Éstos kits de carretera fortalecen las acciones orientadas a fomentar la cultura de la seguridad vial en la comunidad. La entrega de estos elementos, se realizó el 09 de Octubre de 2025, a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio, en el marco de campañas pedagógicas y de sensibilización vial que fueron lideradas y direccionadas desde dicha dependencia. Estas campañas fortalecen la conciencia ciudadana en torno a la prevención de accidentes, el cumplimiento de las normas de tránsito y el uso adecuado de elementos de seguridad obligatorios para vehículos.

CONCLUSIONES

Como Contratista del **Contrato de Prestación de Servicios N° 269 del 15 de Septiembre de 2025**, adjunto los respectivos soportes que demuestran la entrega total de los elementos contratados, adjunto registro fotográfico impreso a color y en medio magnético. Es así, como le cumplí a la Administración Municipal en el 100% de la entrega a satisfacción de los elementos descritos en las actividades específicas.

Se suscribe,

BELCY PARRA JIMÉNEZ
C.C. 60.257.520 de Pamplona, Norte de Santander
R/L ABC SERVICIOS & SUMINISTROS
NIT: 900958828-8

Anexa:
Registro Fotográfico impreso y CD'
Soportes de la ejecución de actividades (Certificación de Paz y Salvo)
Pago de Planillas de Seguridad Social vigente (Representante Legal y Personal Contratado)
Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal
Documentos necesarios del Tallerista en Seguridad Vial.
Videos Promocionales Formato MP4 (USB)
Factura Electrónica
Planillas de Enfoque Diferencial Beneficiados (as)